

EL ESPACIO RELIGIOSO EN EL SUR PENÍNSULAR¹

Carlos Espejo Muriel

Las manifestaciones espaciales de uso religioso en el sur peninsular debemos separarlas en dos grandes grupos o sustratos que escasamente se relacionan entre sí; nos estamos refiriendo a la arquitectura religiosa indígena o ibérica y la propiamente romana.

En la primera, tal y como propuso Lucas², observamos tres categorías de lugares de culto:

- *Loca Sacra Libera* o lugares sagrados de carácter natural, sin modificación humana.
- Santuarios o terrenos sagrados en los que se erige algún edificio ya sea para albergar la estatua de la divinidad o al servicio de determinadas ceremonias o actos relacionados con el culto y la liturgia; y
- Los templos o construcciones religiosas de cierta prestancia y carácter urbano, en honor de deidades o personajes que llegan a alcanzar honores divinos.

Del primer tipo podemos rastrear sus orígenes en las manifestaciones religiosas primitivas íntimamente ligadas a los fenómenos naturales y por lo tanto, su localización se debe a la presencia de tal o cual divinidad, manifestada a través de la fuerza misma del lugar (bien fuera un manantial de agua, una cumbre aireada, un bosque determinado, una orilla, etc...). Por lo tanto, aunque hubo vocación de religiosidad no fue el hombre quien consagró el espacio, sino que el terreno era elegido por la propia divinidad para manifestarse³.

1. Este trabajo que tienen en sus manos es la segunda parte de la investigación que realizamos a finales de los años noventa, de la cual, la primera parte se publicó en *Gerión* 18, 213-233. Desgraciadamente la presenté en Granada en el III Coloquio Internacional sobre la Baética, pero supongo que problemas de índole personal con el director de dicho coloquio han hecho que no aparezcan en el volumen de las Actas que acaba de publicarse.

2. Lucas, M.R., Santuarios y dioses en la baja época ibérica, *La Baja Época de la cultura ibérica*, Madrid 1979, 233-293.

3. Eliade, M., El espacio sagrado. Templo, palacio, "centro del mundo", en *Tratado de Historia de las Religiones*, Madrid 1981 p. 392 expone lo siguiente: "lo sagrado se manifiesta conforme a las leyes de su dialéctica propia y esta manifestación se impone al hombre desde fuera. Suponer que es el hombre el que

El segundo tipo presenta una serie de complejidades, pues a las intrínsecas de su propia sistematización habría que añadirles su característica de pasaje, pues muchas veces podemos tipificarlos como antiguos “*loca sacra libera*” que pasan posteriormente a santuarios concretos, con clara vocación transformadora del espacio y consagración de territorio, vinculados a poblados o ciudades, a pesar de su aspecto rústico o lejanía del centro en cuestión al que pertenecen.

Normalmente los encontramos en lugares prominentes o cimas sin una función de control del temenos sino ligado fundamentalmente a las peculiaridades de la divinidad (atributos y funciones) a las que se les rendía culto⁴.

Como santuarios conocidos contamos con el bosque de Venus Sanlúcar de Barrameda, Torreparedones, el Collado de los Jardines y Castellar de Santisteban (ver apéndice). Aunque habría que decir que se puede rastrear un pasado en estos mismos que en principio detentarían una ausencia de la complejidad que caracteriza a estos santuarios. Por lo que creemos que sería el propio éxito del lugar y de las manifestaciones de la divinidad que allí presidía, lo que hizo que paulatinamente se fuera organizando el terreno, se construyeran unas pocas y determinadas habitaciones para los utensilios del ritual, así como para las distintas fases del mismo⁵.

Así pues podríamos decir que el elemento natural sigue siendo un motivo preeminente a la hora de la ubicación de estos recintos, cuando, digamos, pasan de ser lugares naturales santificados a santuarios propiamente dichos. Sin embargo, cuando esto no se produce creemos que la razón se debe a santuarios de nueva creación, y por lo tanto no se vinculan de una manera tan condicionada al medio natural sino a cerros u otros próximos a los centros urbanos de los que dependen. El hecho de que éstos no se ubiquen en el poblado mismo del que dependen puede deberse a dos motivos: uno, las precipitadas conclusiones de los estudiosos debido a la falta de excavaciones que completen de una forma más general los escasos datos que aún manejamos; y otro, a que se ubicaron en zonas ligadas tanto a la divinidad a la que se rinde veneración como a la noción de proximidad del eje altura-deidad (junto a un carácter que podríamos denominar para entendernos, de lugar de peregrinación, que pudiera permitir el acceso y el uso a distintas poblaciones vecinas que sintieran la misma devoción por esa divinidad en concreto. Pues no hay que olvidar que los centros más populares de culto, muchas de las veces no se ubican en centros urbanos hoy día, sino en aquellas zonas donde la tradición popular y la propia idiosincrasia de la deidad lo exige).

“elige” los lugares sagrados equivale a hacer inexplicable la continuidad de los espacios sagrados. De hecho el hombre no “elige” nunca el lugar, se limita a “descubrirlo”; es decir, el espacio sagrado se le revela bajo una u otra especie. La revelación no se produce necesariamente de formas hierofánicas directas; a veces se obtiene mediante una técnica tradicional; o también Bermejo, J.C., *Des dimensions significatives de l'espace historique*, *DHA* 18.2 (1992), 29-49.

4. *Vid.* Agudo Torrico, J., Religiosidad popular, territorio y poder; santuarios supracomunales y simbolización de las relaciones intracomerciales, *Revista de Estudios Andaluces* 19 (1993), 97-127.

5. *Ibidem* p. 373 mantiene que el vallado, el muro o la cerca de piedras se cuentan entre las estructuras arquitectónicas de santuario más antiguas que se conocen, y no sólo implica y significa la presencia continuada en su interior de una cratofanía o de una hierofanta, sino que tienen por objeto además preservar el profano del peligro al que se expondría penetrando en él por inadvertencia. Lo sagrado es siempre peligroso para quien entra en contacto con ello sin estar preparado.

Otro rasgo característico de los santuarios y que les otorga especial peculiaridad, es la presencia de exvotos en los mismos. Exvotos, que como en cualquier santuario actual, nos refieren las prácticas habituales de culto ligadas sobre todo a aspectos curativos (no olvidemos que muchos de ellos se encuentran próximos a estaciones termales o fuentes salutíferas), aunque también se han querido ver en algunos de los encontrados, representaciones de los distintos actos de culto, tal y como escenas de sacrificio⁶.

Sobre la aparición de sacrificios dentro del ritual ibérico, normalmente se ha desestimado, sin embargo, deberíamos reconsiderar tal decisión, no sólo por el exvoto anteriormente mencionado, sino por la aparición de huesos de animales, cenizas y carbones, que empiezan a aparecer en los últimos yacimientos excavados⁷. Aún así, también es cierto que otras prácticas religiosas se centrarían en agradecimientos personales a la divinidad, libaciones, ofrendas de frutos y alimentos, bailes sagrados y cánticos.

En algunos de los no se depositan en ningún lugar especial, renovándose con el paso del tiempo, así pues, una vez conseguid de la deidad el don solicitado y solicitado el correspondiente exvoto, los organizadores del santuario o sacerdotes, pasado un tiempo desplazan a éstos del lugar y normalmente los arrojaban, bien a una fosa o a un pequeño recinto, o a una de las cuevas de las que disponía el lugar a modo de depósito.

Hemos mencionado la importancia del agua en este tipo de recintos y hasta tal extremo tuvo que tenerla que González Román incluso ha sugerido que fue precisamente la presencia de este elemento ligado a los santuarios el que propició la formación de núcleos urbanos de la provincia de Granada; de modo que casi se podría decir que fue el móvil del cual partió el sistema fundacional⁸, (sin olvidar tampoco los hallazgos ligados a estas estaciones termales en las que se ha podido observar la práctica de ritos iniciáticos entre las comunidades celtibéricas y lusitanas⁹, y por lo tanto una adecuación de las prácticas sociales y religiosas a la cotidianidad de esos poblados. Además del hecho consabido del agua como elemento lustral y sujeto de las libaciones).

En cuanto al tercer tipo registrado: los templos, antes de nada deberíamos decir, tal y como advierte Vila Pérez¹⁰ en el único trabajo exhaustivo hasta la fecha sobre el tema, que si la idea del templo va intrínsecamente relacionada con la imagen de la divinidad; y si se acepta que en la religión ibérica las estatuas de culto son inexistentes, entonces nunca podrá hablarse de un templo indígena propiamente dicho, pues al no requerir su culto la presencia de una iconografía representativa, nunca tendrían la necesidad de construirles un edificio para su protección.

6. Uno de los exvotos hallados en Jaén representa a un guerrero sacrificando un carnero, vid. Blázquez, J.M. La aculturación de la religión indígena, en *Formas de difusión de las religiones antiguas*, Madrid, 1993, 35-74.

7. Tales como el Collado de los Jardines, el Cerro de la Muela o Montemollín.

8. Plinio, N.H., 21.2 nos dice que las fuentes, especialmente las medicinales, acrecentaron la lista de divinidades y que por ellas se construyeron también ciudades.

9. Barroso Cabrera, R. y Morín de Pablos, J., Las "termas" de Ercávica: un posible edificio de baños rituales en época romana, *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 9-10 (1993-1994), 237-268.

10. Vila Pérez, C., Una propuesta metodológica para el estudio del concepto "templo" en el marco de la concepción religiosa ibérica, *Pyrenae* 25 /1994) 123-139. Menos reciente es la tesis doctoral de Mírese, W.E., *Influences in the formation of Early roman Sanctuary design on the Iberian Peninsula*, Michigan 1987, que a pesar de ser tan sugestivo título nos ofrece conclusiones importantes.

Sin embargo tenemos datos arqueológicos que nos confirman la presencia de templos en sentido indígena, lo que ha motivado que visto el carácter supuestamente numérico de la religión ibérica, se haya asumido que los restos de los posibles templos localizados se asocien a influencias foráneas, ligados bien al componente fenicio colonizador o a poblaciones extrañas asentadas en suelo ibérico¹¹.

Sobre esta temática aún nos faltan argumentos para apresurarnos a apoyar una u otra conclusión, pero como no está del todo claro ese carácter numérico de la religión ibérica, podríamos pensar en la realidad de la configuración expresa de un espacio religioso en el mundo ibérico sin necesidad de tener que excusar su presencia con tesis orientalistas. De hecho, como a continuación veremos, el desarrollo del grado de complejidad microestatal de las poblaciones ibéricas, hace plausible la constatación de este hecho. Los posibles templos encontrados hasta la fecha en Andalucía son los siguientes: la Tumba del Elefante, el Cerro de la Muela, Cástulo, la Torrecilla (Alcalá de Guadaíra, Sevilla), el pozo votivo de Lora de Estepa (Sevilla), Alcores, Saltillo en Carmona y Montemollín (ver apéndice). Salvo la Tumba del Elefante¹² por ser un edificio de culto a Attis y la propia idiosincrasia del pozo votivo de Lora de Estepa, el resto presenta una serie de elementos característicos tales como: edificios de planta rectangular (algunos en un primer lugar con planta oval que posteriormente modifican), con una serie de pequeñas habitaciones para las funciones cultuales (bien reunión de fieles para la ceremonia, bien altares de sacrificio u ofrenda, bien depósitos de utensilios usados en las distintas prácticas religiosas o votivos, o bien hogares donde se cocinarían los restos ofrecidos como parte del ágape común), un patio o un atrio (a veces cuidadosamente dispuesto, otras no tanto), y a veces, hasta la cámara o habitáculo para la representación del objeto venerado o imagen del dios. Pero con una compartimentación general de espacio en varias estancias organizadas a partir de un espacio central de grandes dimensiones que hace las veces de distribuidor.

El momento de aparición de estos templos en el seno de la religiosidad ibérica, para Vilá¹³ es el siglo IV, aunque los datos cronológicos que nosotros hemos barajado oscilan entre el siglo VIII y el II, por lo que hacerlo coincidir rígidamente con esos momentos nos parece arriesgado, puesto que tuvo que ser fruto del grado de madurez de las diversas poblaciones y de sus contactos con el mundo exterior (visto que no hay una premeditación estratégica en ninguno de ellos). Una idea sí parece abrirse camino en este laberinto de especulaciones: tanto templos como santuarios agotan su vida con la aparición aproximada de César en la península. Luego no está del todo claro que santuarios y templos se sucedieran cronológicamente; es más creemos que los santuarios si se originaron de posibles "loca sacra libera", y por tanto, esta antigua tradición de culto que recogen asegura su éxito (salvo en aquellos casos que

11. Y eso a pesar de encontrarse algunos en el Hinterland, lo que los privaría de contactos inmediatos con los establecimientos coloniales semíticos; aunque, en cambio, para otros, es necesario constatar la existencia de una "colonización fenicia agrícola", y por lo tanto, no ajena a estas manifestaciones. Vid. Chaves Tristán, F., De la Bandera, M.L. y Ferrere Albeada, E., Montemollín. Informe de la campaña de estudio de materiales de 1992. AAA II (1992) 353-359.

12. Bendala Galán, M., Documentos de interés en la Baética para el estudio de las religiones orientales en Roma, Actas del I Congreso de Andalucía en la Antigüedad, Córdoba, 1978, 211-221.

13. Vilá Pérez, C., *Op. Cit.* P. 125.

irrupción bárquida agota su existencia). Pero, a la vez que se empiezan a edificar y distribuir los espacios dentro de estas grutas o espacios naturales, también se observa la construcción de edificios destinados al culto de divinidades, bien los propios poblados, bien en áreas determinadas específicamente para ello.

Vilá¹⁴ cree que en realidad no existe ningún parámetro de análisis válido que a priori pueda ayudar a esclarecer si las numerosas estructuras que han sido definidas como templo lo son o no verdaderamente (y compartimos sus reparo); de todos modos, no se trataría de edificios religiosos fruto de una política arquitectónica colonial, sino todo lo más se trataría de estructuras que por su tamaño pueden destacar más o menos sobre el resto de las construcciones de asentamiento, pero sin carácter monumental alguno.

Esta autora propone una ficha de trabajo que pueda paliar estos problemas con los que nos encontramos, en los que incluye factores a tener en cuenta como la población del asentamiento (pues igual puede concluir que poblados de un determinado número de habitantes son los que gozan de templos y los de menos, no) la localización estratégica del edificio (en un lugar de dominio visual tipo acrópolis o en un área periférica), la categoría de la calle a la que aboca (para conocer la intencionalidad de los habitantes del poblado), la mayor o menor integración del edificio en el tejido urbano (si dispone de espacios libres alrededor o no) la funcionalidad anterior del espacio ocupado por él (que nos indicará si en el momento del planteamiento urbanístico del poblado o de la fase constructiva donde se enmarca el templo, ya se tuvo en cuenta al reservar un espacio de funcionalidad religiosa o bien se trata de una necesidad que surge a posteriori y se inserta dentro del planteamiento urbanístico previamente determinado) o la posterior funcionalidad del espacio ocupado por el templo (lo que nos indicará si ese espacio sigue teniendo carácter sagrado aún después de la amortización de la construcción religiosa, o si por el contrario, el carácter del edificio no arraigó lo suficiente como para enmarcar en espacio dentro de una tradición religiosa¹⁵.

En cuanto a la arquitectura religiosa romana en Andalucía tenemos registrado un amplio abanico de posibilidades en concordancia con las distintas zonas del Imperio. Desde los capitolios, o mejor dicho, templos arcaicos tripartitos, a templos propiamente dichos de los que se desconoce la divinidad en honor de la cual se erigieron, pasando por santuarios complicadísimos como el de Manigua, o pequeñas capillas asociadas a edificios de carácter lúdico y que son muestra específica del desarrollo del culto imperial. Así tenemos: el capitolio de Itálica, el de Baelo Claudia y su templo de Isis, el templo de la calle Marcelo en Córdoba, el de Carteia, el llamado de Hércules en Sevilla, el de Mengibar y los posibles templos de Peñaflores y Ecija, así como los ninfeos de Singila Barba y Espejo (ver apéndice).

No vamos a entrar de nuevo en la polémica sobre la aparición de capitolios en colonias que aún no habían alcanzado dicho estatus o su tipología sobre si realmente pueden ser o no así considerados¹⁶ tampoco este es el lugar para defender una ads-

14. *Ibidem.*, p. 127.

15. *Ibidem.*, p. 131 ss.

16. *Vid.* Espejo Muriel, C., Reflexiones sobre cultos indígenas y religión romana en el sur peninsular: cuestiones metodológicas, *Gerión* 18 (2000) 213-233.

cripción a cierta divinidad u otra con la escasez de datos con los que se cuenta. Lo que realmente nos interesa es observar las características de la arquitectura religiosa en el sur peninsular llevada a cabo por los romanos, para posteriormente intentar esclarecer el comportamiento del espacio religioso tal. Para eso debemos señalar antes que nada la ubicación de estos templos, y así nos encontramos con recintos sagrados localizados en el centro de las ciudades (sean del tipo jurídico que sean), enmarcados en el propio foro de la ciudad o muy próximo a él; situados cerca de las murallas (que llegan incluso a derribarse para la construcción de algunos como es el caso de Córdoba) o bien una combinación de ambos tipos –y derivación directa de modelos precisos perfectamente reconocibles como los de Fortuna primigenia en Praeneste y el de Hércules Víctor en Tibur– como es el conjunto de Munigua¹⁷.

La mayoría de ellos con podium, escaleras de acceso, altar delante de la fachada, pseudoperípteros de planta rectangular compuesta de naos y pronaos o estructura in antis¹⁸ y con una cronología que se extiende fundamentalmente a través del siglo I d. C. Junto a ellos disponemos de dos ninfeos Ya sabemos que las fuentes son adoradas en la religión romana como las demás fuerzas de la Naturaleza, conceptuándolas como númenes. Las ninfas se asociaron pues con todas las deidades que se relacionaban con la vegetación, ya fuera Hércules o bien las asociadas a la agricultura como Tellus, Ceres, Terra mater, Flora y Feronia. En Andalucía tenemos noticias, unas más seguras, otras más hipotéticas, acerca de la utilización por los romanos de numerosos anantiales, tales como: Alhama de Almería, Alhama de Granada, Alicún, Antequera, Baeza, Bornos, Campillo de Arenas, Canena, Carratraca, Casares, Castillo de Locubín, Gígona, Graena, Jabalcuz, la Malhá, Marmolejo, Sierra Alhamilla, Tíjola, Ubrique, Lújar y algunos más (aunque hallazgos epigráficos sólo hayan aparecido en tres: Antequera, Campillo de Arenas en Jaén y Tíjola en Almería).

Lo importante de estos ninfeos es su adscripción a conjuntos arquitectónicos de gran envergadura, pues tanto en el caso de Singilia Barba como en el de Espejo, Se encuentran formando parte de un conjunto de mayores dimensiones dentro del núcleo urbano.

Junto a estos ninfeos debemos señalar la presencia de pequeñas capillas o saccella estrechamente ligadas al culto imperial¹⁹, así como al boato procesional de sus ceremonias, que toman como lugar de demostración el teatro o el anfiteatro de la ciudad.

No son muchos los datos que se conservan sobre estas pequeñas capillas (concretamente en Andalucía no hay resto alguno, a excepción de la posible existencia de una dedicada a Némesis en el anfiteatro de Itálica, tal y como sostienen Blázquez²⁰) y normalmente son lejanos (en Hispania sólo tenemos registrados los casos de

17. Coarelli, F., Munigua, Praeneste e Tibur. I modelli laziali di un municipio della Baetica, *Lucentum* 6 (1987) 91-100.

18. Barton, I.M. *Religious Building*, Exeter, 1989, 67-96.

19. Peaud, Ph., Le culte de Júpiter en Andalousie: pour une methodologie de l'étude du Jupiter hispanique, en *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, Córdoba, 1993, 203-211.

20. Blázquez Martínez, J.M., Urbanismo y religión en Itálica (Baetica, Hispania), *Religioni e Città nel mondo antico*, Roma, 1984, 250.

Mérida, Tarraco y Bílbilis, frente a los hallazgos de Vendeuil-Caply (Orse), Senlis, Viena, Birketein, etc...)²¹.

Tradicionalmente, los teatros se ubican en tres zonas concretas:

- intramuros, con tendencia a ocupar un sector del centro urbano que puede llegar a las inmediaciones del foro (casos de Malaca y Urso).
- intramuros con tendencia a presentar una posición periférica y próxima a la muralla (Carteia, Baelo, Acinipo, Singilia Barba e Itálica).
- extramuros.

La comunión entre este espacio teatral y el religioso alcanza su máxima expresión en aquellos lugares en los que la proximidad física de ambos espacios resulta innegable. Pues se trata de presentar las gradas del teatro como una escalera grandiosa de acceso al templo, de tal modo que la cavea representaría una zona de convergencia y de dispersión, en un paisaje con vocación esencialmente ascendente²².

Su origen tendríamos que remontarnos a Pérgamo, donde cuyo teatro y el santuario de Atena Niképhoros anticipa los esquemas itálicos del teatro-templo, que reproduce en cierta medida la construcción del teatro de Pompeyo en Roma.

Así pues, y aunque no tenemos ejemplos para la Bética, queríamos recoger el uso religioso de estos edificios, como expresión de la propaganda imperial que tanto beneficio supuso a la figura imperial, al estado romano y a las élites urbanas afinadas en suelo hispano; pero no ha sido el móvil sociológico el que nos ha movido a incluirlo en estas páginas sino el específicamente religioso, pues en él se vinculan dos elementos que no son para nada antagónicos y que tuvieron un mismo origen; nos estamos refiriendo a la fiesta religiosa y al origen del drama, al nacimiento del rito y de la pieza teatral: expresión máxima de la mimeses como ceremonia de culto.

1. El espacio religioso

La fase inicial de la cultura ibérica corresponde a monarquías sagradas, seguramente procedentes del mundo tartésico, comparables a las del mundo orientalizante circummediterráneo. Su sistema ideológico estaría fundamentado en el carácter sagrado del rex, vinculado míticamente a la divinidad, quien lo mantiene al frente de la sociedad. Su papel sería esencial para la fertilidad de la tierra, la producción de las cosechas y la conservación de las reservas de alimento de toda la comunidad. La sede de dicha organización social sería el palacio. Este era ante todo, la sede del culto a la divinidad dinástica y a los antepasados por lo que tendría carácter augural y sacro,

21. Cadoux, J. I., Le theatre du sanctuaire rural de Ribemont-sur-Ancre, en Ch. Landes et V. Kramérovskis, *Spectacula II. Le theatre antique et ses spectacles*, Lates-cedex 1992, 89-102; Le Glay, M., Epigraphie et theatres en *Spectacula II*, Latex-Cedex 1992, 209-221 y Martin Bueno, M., Utilización política religiosa de los teatros romanos en *Spectacula II*, Latex-cedex 1992, 233-240.

22. Gros, P., La fonction symbolique des Edificios theatraux dans la paisaje urbain de la Rome augustienne, *L'URBS Espace urbain et histoire (I siecle AC-siècle AC)* Roma 1987, 325; Hauschild, Th., *La situación urbanística de los teatros romanos en la Península Ibérica*, en El teatro de la Hispania Romana, Badajoz, 1982 95-98 y Jiménez Salvador, J., Teatro y desarrollo monumental urbano en Hispania, *Teatros romanos de Hispania*, Murcia, 1993, 225-238.

constituyendo el santuario su centro ideológico al celebrarse en él los ritos destinados a mantener la protección divina del rey, su familia y la de toda la sociedad (un ejemplo lo encontramos en los santuarios dinásticos del palacio de Cancho Roano y el de El Oral, donde aparecen jarros y pateras de libación tanto en ellos como en las grandes tumbas orientalizantes²³).

A partir del siglo IV aparece la nueva sociedad ibérica caracterizada por la desaparición de las monarquías orientalizantes sustituidas por nuevas monarquías de tipo heroico que basan su autoridad en una concepción ideológica diferente, pues, frente a la autoridad sagrada del monarca orientalizante por herencia familiar de origen divino, la monarquía heroica basa su autoridad en la pertenencia a un grupo gentilicio descendiente de un antepasado heroico mitificado (reforzado por su carácter guerrero). Tal proceso supuso un profundo cambio ideológico y religioso reflejado en la separación del santuario y del palacio.

A su vez, en el siglo IV estas monarquías de tipo heroico parecen haber sido sustituidas, de modo paulatino, por aristocracias o por monarquías aristocráticas de carácter guerrero, siguiendo un proceso de isonomía que se prolongará hasta los bárquidas en el siglo III AC. Así pues y consecuencia de ello, la residencia del rex se fue asemejando a la de los príncipes, formando una oligarquía aristocrática apoyada en cultos gentilicios, adquiriendo un carácter cada vez más explícitamente dinástico al ampliarse su grupo social, lo que explicaría la aparición del patio como elemento necesario para la participación ritual de un grupo humano cada vez más amplio. Dichos cultos acabaron siendo privilegio del rey de ciertos grupos aristocráticos, pues gracias a ellos, la presencia y la fuerza de los antepasados heroizados, fuente de la posesión y explotación de la tierra, se renovaba entre sus descendientes asegurando su control, la defensa del territorio frente a peligros externos, la paz interna, la salud y la fecundidad del grupo.

De este modo, las construcciones sacras gentilicias de tipo familiar se transformaron en santuarios de carácter público que se pueden interpretar como “templa” en el sentido literal de la palabra, por influencia primero helénica y después romana: situados en la parte más alta del poblado, a modo de arx²⁴.

F. Gracia, G. Munilla y E. García lo resumen con el siguiente cuadro²⁵:

1. Un culto privado, realizado en el interior de las estructuras de habitación en las cuales no existe una diferenciación arquitectónica clara en relación con el resto de las construcciones de carácter doméstico. En su interior podíamos observar tres tipos de ritualidad:

23. Almagro Gorbea, M., Ritos y cultos funerarios en el mundo ibérico. *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 9-10 1993-1994, 121. Excelente trabajo que nos ha sido de gran ayuda para comprender mejor el mundo ibérico y la redacción de estas páginas.

24. Berard, C., Récupérer la mort du prince: héroïsation et formation de la cité, G. Gnoli et J.P. Vernant, *La mort et les morts dans les sociétés anciennes*, Cambridge 1982, 89-106, explica que la localización de los “heroons” a las puertas de las murallas y no en el centro de las ciudades se debe a la función guerrera del héroe.

25. Gracia, F., Munilla, G., García, e., “Models d’anàlisi de l’arquitectura iberica. Espai públic i construccions religioses en medis urbans”, *Cota Zero* 10, 1994, 90-101.

- aquel de carácter agrario, representado por estatuillas figurativas y atribución a Remeter-Tanit, datables entre los siglos IV-II AC.
 - enterramientos perinatales relacionados con los ciclos de fertilidad y los ritos de pertenencia a la comunidad.
 - sacrificios fundacionales, relacionados con una parte del ritual propiciatorio, concretamente aquel relacionado con la fertilidad.
2. Un culto público/comunitario, realizado tanto en unidades arquitectónicas asimilables por sus características morfológicas a las unidades de habitación comunes en los poblados en los que se ubican, como en edificios religiosos con planteamiento cultural predefinido. Dentro de los cuales tendríamos:
- los enterramientos perinatales, diferenciados de los ya mencionados en función de la presencia de un amplio número de inhumaciones relacionadas por el rango de parentesco.
 - el culto/rito de carácter templario.

Por lo que se refiere a la actuación de los Barcas en Hispania²⁶. Esta fue definitiva pues supuso la primera gran reestructuración de una parte del territorio hispano con criterios helenísticos, lo que dio lugar a la creación o promoción de grandes metrópolis. Sin embargo entre su dominio total (siglo III AC) y final del mundo ibérico (siglo V AC) se registra una fuerte crisis con destrucciones violentas.

En cuanto a Roma, la primera etapa de conquista, los intereses romanos se centran en el dominio físico del territorio; control de Sierra Morena y de la línea del Betis (pero no imponen en principio, cambios en las ciudades, sino que se adaptan al medio indígena). En la segunda las guerras lusitanas muestran la debilidad del dominio efectivo en la zona, suponen el apuntalamiento de estos dos ejes de ordenación territorial, y nos muestran, por primera vez, el tercer gran eje ordenador del territorio: las ricas zonas regadas por el Betis y los afluentes de la margen izquierda (en cuanto comienza la primera fase de monumentalización destinada a cubrir las exigencias mínimas e indispensables para el desarrollo de las actividades y funciones romanas). Finalmente, la tercera etapa, las guerras civiles, reflejan, en primer lugar, la integración de los intereses de la zona con los romanos; en segundo, las áreas más conflictivas. Que no son ya, como en las etapas anteriores, lugares fronterizos de interés económico o estratégico, sino las ricas ciudades de la campiña que luchan, no por mantener su independencia contra un invasor extranjero, sino por obtener los mayores beneficios posibles dentro del mundo económico romano (ahora ya si el proceso romanizador-urbano está bastante avanzado, configurándose la ciudad plenamente como núcleo administrativo y de control territorial)

En cuanto a la ubicación de las ciudades de acuerdo con su status: si tomamos las colonias, evidentemente se hallan a su alrededor municipios de todo tipo, pero no creemos que esto fuera por control de la ciudad más importante sobre las secunda-

26. Bendala, M., Fernández, C., Fuentes, A. y Abad, L., "Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista", en *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, 1987, 121-140.

rias, sino porque todas ellas buscaban el mejor emplazamiento posible, lo que les hacía estar cerca unas de otra.

Además, la categoría jurídica no conllevó en todos los casos un predominio sobre el entorno por lo que la ligazón que una ciudad de estatus elevado tuvo con el suelo dependió en parte de factores no relacionados con él²⁷.

Las comunidades indígenas, aun ocupando a veces lugares privilegiados tenían una mayor tendencia a alejarse de las principales vías de comunicación adentrándose en la zona de sierra, lo cual quiere decir, que a nivel provincial, las ciudades/poblados indígenas serían desplazadas a los lugares menos ricos, manteniendo de alguna manera una independencia de Roma (no olvidemos que fue la red viaria, en lugar de la categoría jurídica de las ciudades, el factor catalizador de las divisiones administrativas y el nexo de unión entre ellas).

Dos fueron los procedimientos en la actuación romana sobre los núcleos preexistentes: *contributio* y *dipolis*²⁸. La primera viene a ser una equivalente del *sinecismo* griego, o sea, la unificación de varios centros, generalmente modestos, (*pagi*, *vici*) en uno solo; o la vinculación administrativa y jurídica de centros menores a otro principal del que dependen como entidades *contributae*. En cuanto a la *dipolis*, es una vía de incorporación a una estructura preexistente distinta de la entendible como *contributio*; se trata de organizar un núcleo urbano adosado o próximo a otro anterior como forma de aprovechamiento directo y más sencilla de utilizar para los propios fines, un lugar y una estructura heredados, que paulatinamente tiende a fundirse en una única entidad.

Después de este breve repaso introductorio podemos conocer mejor la realidad de los cambios que se sucedieron en el espacio religioso, tanto dentro como fuera de los asentamientos urbanos. Debemos plantearnos las siguientes incógnitas: ¿qué sucedió con el espacio sagrado ibérico a la llegada de los Bárquidas y Roma? ¿Todo pueblo respeta y venera de igual manera los espacios consagrados por otros pueblos? ¿Se reutilizan estos lugares sagrados o se abandonan?

Ya hemos dicho que los espacios sagrados no los impone el hombre sino que los descubre: que ya están ahí en su propia naturaleza; aún así tenemos santuarios y posibles templos ibéricos que o fueron destruidos por las convulsiones provocadas por la llegada de los Bárquidas a la península, o se mantuvieron incluso en tiempos republicanos romanos o cayeron en desuso paulatinamente. Lo importante es saber que Roma solo retocó y organizó el urbanismo preexistente y rara vez cambió totalmente el terreno en el que se instaló por lo que como dicen Abascal y Espinosa en los 150 primeros años de su presencia Roma no alteró básicamente la geografía urbana preexistente reflejada por Estrabón²⁹. Por lo tanto Roma cuando decidió intervenir lo hizo

27. Cortijo Cerezo, M.L., *La administración territorial de la Baetica romana*, Córdoba, 1993, p. 114.

28. Vid. Rodríguez Neila, J-F., "Notas sobre la *contributio* en la administración municipal de la Betica romana", *Archivo Hispalense* 185 (1977) 55-62 y Bendala Galán, M., El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y pautas macroterritoriales, en *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, München 1990, 25-42.

29. Abascal, J.M., Espinosa, U., *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño, 1988, p. 21; Owens, e., Roman Town Planning, en *Roman Public Buildings* (I.M. Barton ed.) Exeter 1989, 7-30 y Sacarí, A., *Spazio privato e spazio pubblico nella città romana*, Roma 1995; Ampolo, C., *La città riformata e*

construyendo sus grandes templos en el Foro como representación del culto oficial, pero sin menospreciar los lugares sagrados dedicados a cultos más populares, que también sufren transformaciones de embellecimiento, restauración o ampliación (aunque por otro lado, también tengamos documentado cómo Roma decide hacer caso omiso del sentimiento religioso de determinados pueblos, y los arrasa con su potente fuerza militar).

Debemos, pues, imaginarnos una situación en la que los distintos núcleos urbanos que se conservaron en el sur peninsular tras la actuación de los Bárquidas, continuaban su trayectoria (bien con sus cultos domésticos en los establecimientos que hemos dado a conocer dentro de su ciudad, bien congregándose en los santuarios naturales de honda raigambre religiosa), ajenos a las intenciones de los romanos (salvo en los casos concretos que pueden hipotizarse de las elites locales, los veteranos y los extranjeros). Por su lado, Roma. En su primera fase de conquista no entorpece ni los cultos ni el entramado urbano, aunque posteriormente decida asentar establecimientos permanentes y dotarlos de todas las características físicas según el modelo de la civitas romana. Cuando se produce la *contributio*, está claro que no se respetan los espacios consagrados, sino que como fundación *ex novo*, toda área sagrada se debilitaría ante la presencia de nuevos edificios que suplantaban esa realidad. (aunque con esto no estamos diciendo que los cultos locales indígenas se suspendieran y se olvidaran con los nuevos dioses de la ciudad, sino que los indígenas hispanos seguirían ofreciendo veneración y culto a sus dioses en sus nuevos centros –de uso doméstico original o incluso público– situados, en las zonas sagradas de la nueva delimitación urbana).

Cuando el resultado fue la *dipolis*, la situación espacial se ve favorecida por menos cambios aunque también por otros nuevos. En estos casos el tradicional espacio religioso indígena seguiría conservando su poder, mientras que roma lo único que haría sería asentar sus divinidades en sus templos y en las zonas de la ciudad destinadas a ello.

Sin embargo, en casos como Saltillo en Carmona, e documenta el respeto por un espacio consagrado (como de hecho se observa también en la multitud de casos en los que el Cristianismo se superpuso a ceremonias, fiestas o centros de culto paganos o incluso musulmanes o judíos), pues perdura en el tiempo el uso religioso de aquel espacio consagrado, lo cual pone de relieve la concepción acertada de Eliade³⁰ sobre que el espacio sagrado no lo designa el hombre sino la divinidad a través de distintos medios. De aquí quizás el respeto de los distintos pueblos que pasaron por la zona (también es fácil pensar que para un pueblo religioso e incluso supersticioso, un lugar en el que la presencia de la divinidad es indiscutible, es mucho más beneficioso, pues está más cargado de “numen” y por lo tanto se convierte en el lugar más idóneo donde asentar un nuevo culto, que lejos de mostrarse celoso con su anterior ocupante, se muestra doblemente satisfecho por enriquecer el lugar de sacralidad).

l'organizzazione centuriata. Lo spazio, il tempo, il sacro nella nuova realtà urbana, en *Storia di Roma 1: Roma in Italia*, Torino, 1988, 203-240; Bendala Galán, M., La ciudad en la Hispania romana, *Actas del XV Congreso Internacional e Arqueología Clásica 1*, Tarragona, 1994, 115-123, y Blanco, A. y Corzo, R., El urbanismo romano de la bética, *Symposium de Ciudades Augusteas*, Zaragoza, 1976, 137-170.

30. *Vid.* nota num. 25.

De forma que podemos decir que no siempre se mantiene la concepción sagrada del espacio.

Otros ejemplos de reutilización con los mismos fines de espacios religiosos los tendríamos documentados en los distintos ninfeos romanos asentados sobre primitivos santuarios o estaciones termales como se extienden por toda Andalucía. Aquí tendríamos otro claro ejemplo de todo lo que estamos comentando, subrayándose de nuevo la idea de mayor carga de sacralidad.

Concluyendo: no siempre se respeta el carácter sagrado del espacio pero cuando se respeta, positivamente se recarga de sacralidad el lugar. Las nuevas fundaciones romanas implantaron nuevos cultos y crearon nuevos espacios sagrados que muchas veces no tenían antecedentes como tales (aunque otras veces sí), lo que no supuso el abandono ni de las creencias indígenas ni de sus espacios sagrados (aunque muchos progresivamente cayeron en abandono); por lo que paulatinamente tuvo que ir haciéndose cada vez más frecuente una mayor homogenización tanto en los espacios como en los cultos (aunque no debemos de olvidarnos de los santuarios aislados, de la erradicación brusca de espacios consagrados o de la compleja convivencia de cultos privados y públicos).

APÉNDICE

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1969

DIRECTOR: M. PONSICH

LUGAR: BAELO CLAUDIA

TIPOLOGÍA: TEMPLO A

CRONOLOGÍA:

CAMPAÑA: Consistió en la puesta al día del templo A, permitiendo un estudio comparativo más preciso sobre la técnica de construcción de los tres templos y la cronología del conjunto religioso.

DESCRIPCIÓN: el templo A sufrió en su fachada sur algunas transformaciones concretamente de la reconstrucción de la escalera monumental que permitía el acceso al pronaos. La naos es de una época tardía con un podium construido con elementos de cornisas derribadas, en las que estuvo una estatua monumental de mármol. El suelo se conserva bien, formado por una capa de mortero de toba de ánforas muy tardías.

BIBLIOGRAFÍA: A. BOURGEOIS & M. DEL AMO, La quatrieme campagne de fouilles de la casa de Velásquez á Belo en 1970 (Bolonía, Province de Cádiz, MCV 6, 1970, 439-456.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1980

DIRECTOR: M. PONSICH

LUGAR: BAELO CLAUDIA

TIPOLOGÍA: SECTOR II

CRONOLOGÍA: SEGUNDO CUARTO DEL SIGLO I DNE

CAMPAÑA: Diversas tareas de restauración de parte de los templos, con el objetivo de buscar eventuales estructuras anteriores y de establecer una estratigrafía comple-

ta; centrados ambos en los sondeos de las cellar de los tres templos y en la explanada entre el muro sur de los templos y el muro norte de la terraza del foro

DESCRIPCIÓN: la técnica mural consistió en apilar bloques con muy poco mortero consistente en arcilla roja y piedra. Los tres templos se construyeron sobre el reborde de una banqueta rocosa. En cuanto al templo C, carecía de cripta en su cella y en el muro norte de la misma se encuentra el podio de una estatua y se establece la cronología en 40/60 dñe para su construcción. En cuanto al B, el tipo de construcción mural es semejante; cronológicamente no pudo haberse construido antes de época claudia. Este también tenía un podio para una estatua de 2'10 de largo, apoyado y centrado contra el muro norte de la cella. Y el templo A, en él no fue posible hacer sondeos hasta sus cimientos como los anteriores. Conclusión: la explanada y los tres templos fueron construidos sobre un emplazamiento desprovisto de cualquier edificación pre-claudia. Las diferencias constructivas de los templos A y B respecto del C sugieren contemporaneidad o un poco posteriores al templo C, por lo que A y B pertenecen a la época Flavio.

BIBLIOGRAFÍA: BONNEVILLE, J.N. y OTROS, La quinzime campagne de fouilles de la casa Velásquez á Belo 1980 (Bolonia, Cádiz) MCV 17, 1981.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1981

DIRECTOR: M- PONSICH

LUGAR: BAELO CLAUDIA

TIPOLOGÍA: SECTOR II

CRONOLOGÍA:

CAMPAÑA: se avanza en los sondeos del templo A y se extrae el muro norte de la cella de B.

DESCRIPCIÓN: el muro occidental de la cella del templo A tiene en si interior un doble muro de 0,65 mts. Destinado a soportar la bóveda de la cripta. Apareció un aljibe rectangular de época neroniana o Flavio de suelo blanco. Parece que la parte posterior de los 3 templos fue enterrada voluntariamente hasta la cornisa del estilobato a principios del siglo II con el fin de usar los templos como sostén para una gran terraza artificial destinada a soportar nuevos edificios.

BIBLIOGRAFÍA: BONNEVILLE, J.N. y OTROS, La seizieme campagne de fouilles de la casa Velásquez á Belo 1981 (Bolonia, Cádiz) MCV 18, 1982. 5-66..

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1983

DIRECTOR: M. PONSICH

LUGAR: BAELO CLAUDIA

TIPOLOGÍA: TEMPLO DE ISIS Y SECTOR II

CRONOLOGÍA:

CAMPAÑA: se despejó el templo D cuyas primeras estructuras aparecieron en superficie en 1982, así como se supo a que divinidad estaba dedicado gracias a dos inscripciones in situ (a Isis. Se realizaron también el calado de los tres templos, de los planos y los dibujos así como las fachadas del y B. Se hizo un largo corte estratigráfico E-A detrás de los tres templos. Se censaron 12 elementos de cornisa, 2 fragmentos de la parte superior de capiteles de pilastra, 3 bloques de sección triangular y 18 bloques de pilastras lisas. El templo A y sus inmediaciones occidentales han suminis-

trado algunos tambores de columnas, lisos, con faceta y otros acanalados, así como una base de columna con 2 boceles.

DESCRIPCIÓN: se accede al templo de Isis por una escalera monumental, que conducía con escasas pendiente hasta el pórtico sur de la columnata en el cual se inscribe el templo. La columnata consta de 5 columnas en los laterales E y O y 4 más en la fachada. De las escaleras solo queda la infraestructura mide 7,78 mts de ancho y más de 5 de largo. El suelo del templo es de opus signinum. Flanqueado por dos altares laterales el templo también tiene un altar central que ya quedo descubierto el año anterior y en la galería del lado sur de o-e un pozo, un aljibe y una fosa para hacer fuego. Las columnatas laterales giran en un ángulo de 90 grados al interior, apoyadas en el borde norte del podio. El templo se encuentra como empotrado en la columnata. Los muros estucados, de dirección E-O, que aparecen al norte del podio no pertenecen al templo propiamente dicho sino probablemente a una zona aneja reservada a los preparativos de las ceremonias de culto o para el alojamiento de los sacerdotes. La celda es de reducidas dimensiones. 5 escalones de piedra de tarifa, de los cuales dos están en situ, facilitan el acceso a la pronaos después de atravesar un umbral se accede a la naos. Se abandonó entre el 337/340 durante el reinado de Constantino II. En cuanto a las cimentaciones la del templo B descansa sobre un lecho de argamasa apisonada en el fondo de la excavación con el fin de impedir que el agua pudiese alcanzar la estructura edificada de la cimentación. Por el contrario el templo A tiene una cimentación aparejada hasta su base de pequeños cantos ligados con argamasa. Es evidente que los 3 templos han sido concebidos según un plano arquitectónico global, pero que la realización de los 3 podios se efectuó escalonadamente entre los años 40 y 60 DNE. El templo B fue construido en primer lugar y de una vez (podio + edificio) y rematado detalladamente por molduras y enlucidos. El podio A se empezó después de la conclusión de B.

BIBLIOGRAFÍA: BONNEVILLE, J.N. y OTROS, La dix-huitième campagne de fouilles de la casa Velásquez á Belo 1983 (Bolonia, Cádiz) MCV 20, 1984. 439-486, y BONNEVILLE, J.N. Y OTROS, Decimoctava campaña de excavaciones de la casa de Velásquez en 1983 en Belo (Bolonia, provincia de Cádiz) NAH 22, 1985, 261-298.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1984

DIRECTOR: M. PONSICH

LUGAR: BAELO CALUDIA

TIPOLOGÍA: SECTOR I, II Y CAPITOLIO

CRONOLOGÍA: 80/90-100 DNE

CAMPAÑA: dedicada a la exploración en superficie de la parte del santuario sito al norte del templo de Isis y al muro abatido al este del templo C, así como la parte trasera de los templos y su alienación con el decumanus.

DESCRIPCIÓN: el santuario estaba totalmente rodeado hacia el sur de la ciudad y no se comunicaba con el edificio sito al norte. Esta parte constituía distintas salas, la primera incluye 2 habitaciones sin comunicación visible entre ellas, con suelo de mortero blanco. En el interior existió un hogar de 1,10 mts. La segunda es de estructura rectangular cuya función es desconocida, aunque apareció una lucerna. Y la tercera, donde aparecieron las estructuras más complejas y algunos datos fiables cronológicos. Aparecieron fustes y tambores de 4 columnas y las basas in situ de dos de ellas que se

piensa en una techumbre apoyada en 4 columnas. La importante estructura que apareció en la campaña pasada al este del templo C, no es como se había creído el muro perimétrico del templo de Isis, sino el muro oriental caído del templo C, correspondiente al inico del pronaos. El muro estaba constituido por una sucesión de pilastras en calcarie estucada lisas en su parte inferior y acanaladas en su parte superior, junto con piedras de tarifa estucadas. El entablamiento está montado en piedras de tarifa con un astrágalo mediano en calcarie estucada también, por lo que se tuvo que concluir en época neroniana. También se sabe que es imposible que los 3 templos continuaran su vida según un mismo ritmo en la segunda mitad del siglo III, pues el B se renovó justo cuando caía en desuso el C, por lo que a finales del siglo III solo los templos A y B continuaban funcionando y se abandonaron en época de Teodosio (siglos IV-V) y su destrucción definitiva por el pillaje a inicios del VII. Así pues, el templo B fue primero construido al que siguieron el A y C. El interior de la cella está en un estado lamentable, no así las pilastras acanaladas en las que reposan capiteles corintios.

BIBLIOGRAFÍA: BONNEVILLE, J.N. y OTROS, La dix-neuvieme campagne de fouilles de la casa Velásquez á Belo 1984 (Bolonia, Cádiz) MCV 21, 1985. 347-370, y BONNEVILLE, J.N. y OTROS, La vingtieme campagne de fouilles de la casa de Velázquez á Belo 1985 MCV 22 1986, 495-520.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1986

DIRECTOR: M. PONSICH

LUGAR: BAELO CALUDIA

TIPOLOGÍA: TEMPLO DE ISIS

CRONOLOGÍA: PRIMEROS DECENIOS DEL SIGLO I DNE

CAMPAÑA: se consiguió sacarlo casi a la luz completamente, tanto por lo que respecta al área central, el pórtico como a las tres piezas septentrionales.

DESCRIPCIÓN: por el pórtico septentrional se sabe que la circulación estaba estrechamente controlada, sino prohibida, a la mayor parte de los fieles, pues el podio del templo avanzaba sobre la galería (1,90 mts.) por lo que sólo quedaba un estrecho pasillo entre el borde del podio y el muro norte del pórtico: para colmo hay dos bancos adosados a ese muro que lo hacen aún más estrecho, tanto a derecha como a izquierda. También se cree que las tres dependencias que ocupan el lado norte no estaban abiertas al común de los fieles sino reservadas al clero, y quizás destinadas a alojar alguna ceremonia de carácter secreto, concretamente la de NE (DARDAINE 1987: 72). La del centro y NO son de dimensiones parecidas casi cuadradas (16 mts cuadrados) mientras que la de la derecha era más grande (casi el doble). Cada una de ellas se abría hacia el pórtico por una puerta de 1 m de ancho. Por lo que respecta a estas dos estancias, gracias a los restos de vajilla encontrados sobre su suelo de tierra batida se ha pensado que fueran el alojamiento de los sacerdotes (DARDAINE 1987: 72) Si embargo, la tercera pieza presenta cuatro bases de columnas, una construcción cuadrada y un pequeño edículo vacío. Las columnas delimitan un espacio rectangular junto al que se encuentra una pequeña piscina de piedra cuadrada (1,20 x 1,10 mts.) Junto a las columnas aparecieron dos capiteles corintios. Esta habitación no estaba totalmente cubierta pues dejó su parte central al aire libre pero no estaba centrada como si se tratase de un impluvium (el techo lo formaban placas de plomo). En cuanto a la estructura pegada al muro oeste, no se excavó del todo. Está construido

en piedra y cubierto por una bóveda, con unas dimensiones de unos 1,60 mts y se penetraba por una puerta sita en su vertiente norte, lo cual ha hecho pensar que sería la cripta reservada para los ritos iniciáticos (DARDAINE 1987: 75). Esta zona es la que más sufrió el derrumbe, no así el resto del área, lo que se ha planteado como una destrucción selectiva. Para la pieza núm. 2 el abandono se data más o menos 360 DNE, luego la segunda mitad del siglo IV correspondería con el abandono del edificio de culto, y a partir de entonces la primera reutilización para casa tardía (siglo V-VII) y su final a fines del VI y principios del VII.

BIBLIOGRAFÍA: DARDAINE, S., LANCHI, J., PELLETIER, A. & SILLIERS, P., Belo: le temple d'Isis et le Forum, MCV 23 1987, 65-105.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1987

DIRECTOR: M. PONSICH

LUGAR: BAELO CALUDIA

TIPOLOGÍA: TEMPLO DE ISIS

CRONOLOGÍA: MÁS O MENOS 80 DNE

CAMPAÑA: en esta campaña se trató de delimitar los límites exactos de la ínsula en la que se encuentra la pequeña sala subterránea de la pieza P3 las distintas construcciones que ocupan la parte meridional del área delante del templo y del altar, así como su cronología.

DESCRIPCIÓN: la ínsula mide 44,90 x 17,70. Constaba de una escalera monumental de acceso que no tenía el mismo aspecto al E que al O (al oeste de la escalera existió un paso bordeado al sur por un doble muro, el muro septentrional de la casa de mortero rojo). Al E del área se descubrió un hogar en el que se encontraron tierra negra y carbón junto a numerosos huesos calcinados de aves. Delante del podio del templo había una toma de agua alimentada por una canalización de plomo que procedía del E y encastrada en su pared N. En cuanto a la parte subterránea al NE del santuario, con una estructura de cuatro columnas, se pasaba a una cripta por dos vías rudimentarias de arcilla natural, revestidas de guijarros blancos. En su interior se encontraron algunos bloques procedentes de la demolición del templo y una superficie uniforme de unos 40 cms de tierra firme con cuatro lucernas enteras y numerosos fragmentos de otras. Se efectuaron tres sondeos cronológicos (uno en la cella, otro en el patio y otro en el pórtico) que concluyeron en que el templo se edificó sobre un edificio construido a mediados del siglo I DNE.

BIBLIOGRAFÍA: DARDAINE, S., LANCHI, J., PELLETIER, A. & SILLIERS, P., Belo: le temple d'Isis et le Forum (II), MCV 24 1988, 19-51.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1985

DIRECTOR: J.L. JIMÉNEZ SALVADOR

LUGAR: C/ CLAUDIO MARCELO (CÓRDOBA)

TIPOLOGÍA: TEMPLO

CRONOLOGÍA:

CAMPAÑA: tareas de limpieza del solar, descubrimiento del muro de separación entre pronaos y cella, y descubrimiento de los lados mayores de la cella.

DESCRIPCIÓN: el muro de separación estaba construido con sillares de arenisca de unos 0,5 m de altura, 0,6 de anchura y longitud variable. Los sillares formaban gru-

pos de dos, alternando soga y tizón. La anchura total del muro es de 3,20 m /hay un pozo negro tardío que rompe parte de este muro). En cuanto a los lados mayores de la cella, los dos muros poseen una anchura de 4,75 m y su técnica constructiva es idéntica a la del muro anteriormente citado, es decir, grupos de dos sillares con alternancia de soga y tizón.

BIBLIOGRAFÍA: JIMÉNEZ SALVADOR, J.L., Informe sobre la excavación arqueológica sistemática (campaña de 1985) en el yacimiento denominado templo romano de la calle claudio marcelo en Córdoba. AAAII (1985), 458-460.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1986

DIRECTOR: J.L. JIMÉNEZ SALVADOR

LUGAR: C/ CLAUDIO MARCELO (CÓRDOBA)

TIPOLOGÍA: TEMPLO

CRONOLOGÍA: SIGLO I DNE

CAMPAÑA: continuación de los trabajos realizaos en 1985 y descubrimiento del muro sur de la cimentación del templo, continuación del sondeo estratigráfico en el interior de los cimientos de la cella, limpieza del espacio comprendido debajo de la cimentación de la escalera de acceso al templo y limpieza del sistema de muros de contención del templo.

DESCRIPCIÓN: durante la excavación del muro sur de la cimentación del templo pudimos distinguir el arranque del muro correspondiente al lado oeste. Ambos muros, sur y oeste, estaban trabados entre sí. La anchura del muro O es de 6 m y su longitud no ha podido ser determinada. Con la campaña de limpieza se constato la existencia de un sistema de cimentación similar al atestiguado en el interior de la cella y en el pronaos, es decir, una cinta de muros de sillares y el espacio central colmatado de un relleno de tierra, rematado por una capa de piedras mezcladas con cal de unos 30 cms de grosor.

BIBLIOGRAFÍA: Segunda campaña de excavación arqueológica sistemática realizada en el yacimiento denominado templo romano de la calle claudio marcelo en Córdoba, AAAII 1985, 458-460.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1987

DIRECTOR: J.L. JIMÉNEZ SALVADOR

LUGAR: C/ CLAUDIO MARCELO (CÓRDOBA)

TIPOLOGÍA:

CRONOLOGÍA:

CAMPAÑA: se limpió y desescombró en espacio comprendido entre el lado septentrional del templo y la fachada del ayuntamiento. Se continuó el sondeo estratigráfico en el interior de los cimientos de la cella, se descubrió el lado oeste de la cimentación del templo y se realizó la limpieza de la zona ocupada por la escalera y basamento del altar del templo.

DESCRIPCIÓN: se recuperó un nuevo contrafuerte perteneciente al sistema de contención de los rellenos de la terraza sobre la que se levantaba el templo, en peor estado de conservación pero de igual tipología a los anteriores. En las proximidades del ángulo noroeste de la cimentación del templo, se recuperó parte de una canalización realizada con bloques de arenisca, que discurre paralela al lado norte. Se confirma la

hipótesis de la campaña anterior respecto de la plataforma encontrada para nivelar la estructura templaria. También se descubrió el lado que quedaba por liberar (oeste) de la cimentación del templo. De la cimentación de la escalera queda parte de la estructura interior constituida por un macizo de opus caementicium, mientras que se conserva la plataforma sobre la que se erigía el altar dispuesto delante de la fachada principal del templo. Dicha plataforma está realizada con sillares sobre los que apoyan directamente los escasos restos conservados en el altar, en concreto, el zócalo completo del lado oriental del altar y su esquina con el lado norte.

BIBLIOGRAFÍA: Informe sobre la tercera campaña de excavación arqueológica sistemática realizada en el yacimiento denominado templo romano de la calle claudio marcelo en Córdoba, AAAII 1987, 334-337.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1991

DIRECTOR: J.L. JIMÉNEZ SALVADOR

LUGAR: C/ CLAUDIO MARCELO (CÓRDOBA)

TIPOLOGÍA: TEMPLO

CRONOLOGÍA: ÚLTIMO CUARTO DEL SIGLO I DNE

CAMPAÑA: primero se centraron en el sistema de gruesos contrafuertes dispuestos a modo de abanico con la finalidad de contener los rellenos sobre los que se asentaba la cimentación del templo, así como el altar dispuesto delante de la escalera del templo, y la pronaos del edificio religioso. No se descubrió ni la cella ni el posticum, que deberían encontrarse debajo del edificio de los servicios técnicos municipales. F. Hernández abordó la reconstrucción de las estructuras descubiertas, realizando la anastilosis completa de las columnas de la pronaos, así como de la primera columna del lado norte de la cella. Gracias a los restos conservados de la escalera del edificio, así como del altar y del pavimento original del espacio dispuesto delante del templo, Hernández pudo calcular con bastante aproximación la cota de la que arrancarían las basas de las columnas. Por lo que se refiere a los vestigios pertenecientes a la decoración arquitectónica del templo, una parte se depositó en el Museo Arqueológico de Córdoba, mientras que la mayor proporción de ellos permanece dispersa por los alrededores. En la campaña de 1985 llevada a cabo por J. Salvador se descubrió el muro de separación entre pronaos y cella de 3,40 m de anchura. Así mismo se procedió al descubrimiento parcial de dos muros correspondientes a los lados mayores de la cella, en un tramo que coincide con la conexión con el muro de separación entre pronaos y cella. En 1986 se llevó a cabo una nueva campaña en la que se descubrió la longitud total del muro sur de la cella, así como una parte del muro oeste, correspondiente al posticum del templo. Por otra parte, continuó la excavación iniciada en 1985 en el espacio central comprendido entre los muros de la cella. En 1987 se realizó una tercera campaña en la que quedó completada la excavación en el espacio interior de la cimentación de la cella. Así pudo comprobarse que la plataforma de sillares se extendía en dirección oeste, aunque sin llegar a alcanzar el lado occidental de la cimentación del templo, correspondiente al posticum, con lo que quedó totalmente al descubierto la práctica totalidad de la superficie ocupada por la cimentación del templo. En esta misma campaña, a un metro más o menos de la cara exterior del lado oeste del templo, es decir, el posticum, apareció un lienzo de muro con una longitud conservada de unos 5 m construido a bases de bloques escuadrados de arenisca. Permanecen 4 hiladas, de las que

siguiendo un orden de abajo a arriba, la primera, la tercera y la cuarta se disponen a soga, mientras que la segunda está formada por tizones. El muro apoya sobre un relleno formado por piedras y tierra que alcanza 1,40 m de potencia máxima descubierta, lo cual quiere decir que este templo estaba extramuros.

DESCRIPCIÓN: se conserva la planta completa de la cimentación del templo con unas medidas de 32 m de longitud x 16 m de anchura x 7,08 de profundidad máxima, a los que debe añadirse unos 3.5 m correspondientes a la altura del podio (junto a los 7 m de cimientos). Los restos conservados de la cimentación permiten identificar con total seguridad cada uno de los elementos básicos que definen la estructura de un templo romano, es decir, la escalera de acceso sita en la fachada principal, la pronaos y la cella. Por otra parte, gracias a los hallazgos pertenecientes a la decoración arquitectónica, no deja lugar a dudas que se trataba de un templo Pseudoperíptero. Por lo que se refiere a la técnica constructiva, se observa un predominio de opus caudratum, presente en la cimentación del templo, así como en la del altar y en los contrafuertes dispuestos en el extremo oriental de la terraza sobre la que se erigía el edificio religioso. La escalera y el núcleo sobre el que se apoyaban los peldaños está realizado en opus caementicium. En cambio poco puede decirse de la técnica constructiva que ofreciera la parte visible del templo, al no haber quedado reto alguno in situ, salvo el detalle del empleo generalizado del mármol. El templo contaba con 2 alineaciones de muros paralelos que se extienden a ambos lados mayores del templo –lados N y S–, lo que hace que con toda seguridad pueden interpretarse como integrantes del porticado que a modo de plaza se disponían paralelos los flancos mayores del templo, no habiéndose localizado hasta el momento resto del lado oeste. Por lo que se refiere al cuarto lado, el oriental, debía estar ocupado por un acceso monumental, posiblemente una escalera, para salvar el brusco descenso de cota de cerca de 10 m, solo así se justifica el sistema de contrafuertes. La disposición de estos contrafuertes en forma de dientes de sierra representa uno de los mejores ejemplos conservados de anterides o muros de contención, recomendados por Vitrubio. Todavía se desconoce su advocación. En cuanto a la cronología, los sondeos practicados en los cimientos de la cella del templo han permitido situar su fecha de construcción a partir del emperador Claudio. Sin embargo hay que lamentar la ausencia de documentación epigráfica, lo que imposibilita precisar el tiempo transcurrido hasta la culminación del edificio y los pórticos, a la vez que impide conocer la advocación del templo y la función de todo el conjunto.

BIBLIOGRAFÍA: JIMÉNEZ SALVADOR, L., El templo romano de la calle claudio marcelo de Córdoba, *Templos Romanos en Hispania 1* (1991), 119-132 y JIMÉNEZ SALVADOR, L., El templo romano de la calle claudio marcelo en Córdoba y su importancia dentro del programa monumental de la Colonia Patricia durante el Alto Imperio en *XIV Actas del congreso internacional de Arqueología Clásica*, Tarragona, 1994, vol. 1, 245-251.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1987

DIRECTOR: S. BUERO Y OTROS

LUGAR: TÉRMINO DE ALCALÁ DE GUADAIRA (SEVILLA)

TIPOLOGÍA: POSIBLE TEMPLO

CRONOLOGÍA: SIGLOS VI-V ANE AL SIGLO V DNE

DESCRIPCIÓN: la Torrecilla, yacimiento ibérico pero que en época romana conserva restos constructivos de un edificio de planta rectangular (7,40 m de ancho x largo incompleto), orientado de oeste a este y una escultura a tribuida a Esculapio, hoy en el museo arqueológico de Sevilla.

BIBLIOGRAFÍA: S. BUERO, C. FLORIDO Y F. DOMINGUES, Prospección arqueológica superficial del término de Alcalá de Guadaira, Sevilla, campaña de 1987, AAA 2 1988, 116-123.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1917

DIRECTOR: R. LANTIER

LUGAR: CASTELLAR DE SANTISESTEBAN (JAÉN)

TIPOLOGÍA: SANTUARIO IBÉRICO

CRONOLOGÍA: SIGLOS IV-III ANE

DESCRIPCIÓN: enclavado entre cinco cuevas naturales, con dos manantiales en las inmediaciones. El santuario propiamente dicho debió de ocupar la tercera cueva cuya extensión es de 25 m de anchura x 15 de profundidad. Frente a esta cueva se hallaron los exvotos y las figuras de barro. Han aparecido objetos que los fieles más pobres ofrecían cuando no podían pagar un exvoto. a mayoría de ellos son de barro. Los santuarios no son templos propiamente dichos y se eligen en función de condiciones naturales particulares favorables a la manifestación de lo sagrado.

BIBLIOGRAFÍA: J.M. BLÁZQUEZ, Los santuarios ibéricos de la provincia de Jaén, *Oretania* 2 1959, 83-90.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1991

DIRECTOR: S. KEAY

LUGAR: PEÑAFLORES (LA VIÑA Y EL CALVARIO)

TIPOLOGÍA: ¿TEMPLO?

CRONOLOGÍA:

DESCRIPCIÓN: durante las excavaciones de 1988 y 89 revelaron la zona sur de un gran edificio/monumento que ha sido identificado provisionalmente como el foro de Celta. Sin embargo en esta última campaña, hacia el centro de zona norte de la prospección se aprecia una fuerte concentración de guijarros y piedra caliza. Eso indica la presencia de un edificio, justamente en el eje central de la zona al norte del lado sur, ya excavado del monumento. Es posible que corresponda a un templo. Su momento de abandono coincide con el del foro (siglos IV-VI dñe)

BIBLIOGRAFÍA: S. KEAY y J. REMESAL, Peñaflores, 1991 (La Viña y el Calvario) AAA 2 1991, 364-366

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1985

DIRECTOR: F. J. PRESEDO

LUGAR: CARTEIA (San Roque, Cádiz)

TIPOLOGÍA: TEMPLO

CRONOLOGÍA: FINES SIGLO I ANE

CAMPAÑA: en 1983 se descubrieron los accesos al templo desde la plaza del foro. Este año se hizo una labor de limpieza y excavación para ver la relación del templo con los edificios adosados por el oeste y el este, a la vez que se definieron las dimen-

siones exactas del podio del templo que había sufrido una grave destrucción en el lado suroeste.

DESCRIPCIÓN: el templo presenta una escalera central de 7 escalones construidos en piedra y cubiertos de opus. La anchura de la escalinata corresponde exactamente a la anchura de la cella central del templo. A la izquierda una escalerilla de dos escalones retranqueados y a la derecha, después de tres escalones, que son prolongación de los dos de la escalinata central, aparece un cubo de piedra que corresponde a la anchura de la nave lateral del templo. Su homólogo de la izquierda se ha perdido pero su huella queda en el suelo desprovista de *opus signinum*

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1917, 1918 y 1919

DIRECTOR: J. CALVO Y J. CABRÉ

LUGAR: COLLADO DE LOS JARDINES (JAÉN)

TIPOLOGÍA: SANTUARIO IBÉRICO

CRONOLOGÍA: SIGLOS I ANE- II DNE

DESCRIPCIÓN: sito en Sierra Morena (término municipal de Santa Elena), en un barranco empotrado entre colosales bloques de piedra, en las que hay excavadas varias cuevas, la mayor de las cuales, de unos 50 m de profundidad en la que existe un manantial de agua que ya existiría en la antigüedad. En la parte superior del barranco apareció un lote de exvotos mayor. Este santuario sufrió una transformación en fecha no precisada pero hay vestigios de dos edificaciones diversas (para la segunda se aprovechan los materiales de construcción de la primera, destruida tal vez durante las campañas de Aníbal). Sus exvotos son los más variados: mujeres en actitud de ofrenda o súplica, algunas ofreciendo frutas, otras palomas o vasos para libaciones; varones desnudos o itifálicos, junto a un pequeño número de guerreros, infantes o jinetes. También hay miembros del cuerpo humano y tampoco son raros los animales, la mayoría domésticos.

BIBLIOGRAFÍA: J. M. BLÁZQUEZ, Los santuarios ibéricos de la provincia de Jaén, *Oretania* 2 1959, 83-90.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1985

DIRECTOR: I. RODRÍGUEZ Y E. NÚÑEZ

LUGAR: C/ EMILIO CASTELAR 9 (ÉCIJA, SEVILLA)

TIPOLOGÍA: PODIUM DE TEMPLO

CRONOLOGÍA:

DESCRIPCIÓN: en el foro romano apareció una solería de grandes losas de piedra de tarifa de aproximadamente 1 m cuadrado y de forma irregular. En el sector NO del solar apareció un piso, unos 20 cms más bajo que la anterior solería, hecho de opus incertum. La unión entre las lajas de piedra y el opus incertum se aprecian varios estajes en la misma piedra que indudablemente debieron servir para anclar la estructura de un podio. Así pues tenemos un edificio con podio (templo seguramente) del que solo queda la cimentación. Como materiales destacables de este nivel señalamos un capitel corintio y otros dos más fragmentados, así como el tercio inferior de una columna de granito y algunos trozos de comisas.

BIBLIOGRAFÍA: I. RODRÍGUEZ Y E. NÚÑEZ, Arqueología urbana de urgencia en Écija (Sevilla) 1985 AAA 3 (1985), 326-325.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1988

DIRECTOR: J. ESCUDER Y M. VERA

LUGAR: C/ MÁRMOLES, 9 (SEVILLA)

TIPOLOGÍA: TEMPLO DE HÉRCULES O LIBER

CRONOLOGÍA: SIGLO II DNE

CAMPAÑA: las excavaciones en la zona han sido escasas y con resultados muy limitados. En general han sido excavaciones de urgencia. Previamente a esta excavación se hizo un sondeo en la calle abades 5 para ver si el templo continuaba hacia allí y se vio que no. Por lo que respecta a esta excavación aparecieron restos de pavimento formado por losas de piedra, que por su cota corresponden con las de las columnas, por lo que se trata de una solería relacionada con el templo. Las características de la losas, tanto el material como su tamaño, indican su pertenencia a una construcción de grandes dimensiones como la que representan los restos del columnario. El edificio no fue abandonado hasta época tardía y su expolio no se produjo hasta época árabe.

DESCRIPCIÓN: las tres columnas son visibles hoy en un solar estrecho, encerradas en las casas y sobreexcavado, de modo que sobresalen de la rasante de la calle cuatro metros y medio y quedan por debajo de la misma casi cinco y medio. Están dispuestas según un eje orientado casi al norte y con un intercolumnio mayor al norte y menor al sur. Los fustes son de granito y tienen carácter monolítico. No son especialmente estilizados y tienen éntasis poco acentuado. Sus dimensiones son de 9 m. Las bases son de mármol blanco. El tipo de basa es jónico para las dos situadas al norte de la calle mármoles y ático para la situada más al sur, hacia la calle. Los capiteles –solo se conservan los de la alameda– plantean serias dudas sobre si realmente pertenecieron o no a estas columnas. Estas tres columnas formaban parte de un grupo de al menos seis. La tradición popular ha identificado siempre estos vestigios con los restos de un grandioso templo al fundador de la ciudad: Hércules, aunque otros apoyándose en la rica tradición del fenicio Melkart crean ver en este punto un espacio sacro que desde la protohistoria fue perpetuándose hasta alcanzar en el siglo II dne una fisonomía grandiosa y particular de la que estos tres elementos nos hablan modestamente. Según BLANCO: 1984, fueron el pórtico de un templo, probablemente próstilo, construido en el siglo II dne, y quizás concretamente en tiempos de Adriano o de su sucesor Antonino Pío. Esta hipótesis se basa en el análisis comparativo arquitectónico. J. CAMPOS Y J. GONZÁLEZ: 1987 llegan a la misma conclusión pero basándose en el análisis del parcelario y la evolución del tejido urbano llegan a la conclusión que los vestigios que hoy podemos ver corresponden a la fachada, de modo que el templo se desarrollaría en dirección E-O. El templo tenía un carácter axástilo, correspondiéndole la dimensión 20 x 40 m. La ubicación topográfica del templo asentado sobre el punto más elevado de la ciudad, coincidió en principio con la zona del foro republicano y su fachada estaba próxima al cruce de las dos vías principales romanas, el decumano y el cado. En época imperial, concretamente a mediados del siglo II, la zona sufrió una profunda reforma y cerca de éste se ubicó otro dedicado a Liber Pater. Ahora bien, ningún dato aporta que las grandes losas pudieran pertenecer al espacio interior que cerraría el pórtico o al centro de la cella de dicho templo, que como en el caso del templo de Marcelo en Córdoba, no tendría el conglomerado macizo del resto del podio. También proponen cambiar la

orientación en función del eje viario, por lo que la fachada delantera se abriría al oeste. Mayores reservas encuentran en admitir al carácter exástilo del templo así como la advocación a Hércules, visto que solo han aparecido dos epígrafes a Liber Pater y otro a Antonino Pío, lo cual hace pensar que estas columnas podían pertenecer a un templo dedicado a ese dios construido por el emperador citado. Esta edificación de amplias dimensiones, estaría relacionada con otros restos arqueológicos aparecidos en la zona y no necesariamente estos deberían ser parte de ellas. La situación exacta donde se localizaron estos epígrafes apoya incluso esta teoría de un templo con su pórtico dedicado a este dios. Por último, en cuanto a l supuesto templo prerromano sobre el que teóricamente descansaría, nada hay sobre él.

BIBLIOGRAFÍA: J. ESCUDERO y M. VERA, Excavaciones arqueológicas en la calle mármoles 9: la problemática del sector, AAA 3 1988, 407-410

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1988

DIRECTOR: L.J. GUERRERO

LUGAR: LORA DE ESTEPA (SEVILLA)

TIPOLOGÍA: ¿POZO VOTIVO?

CRONOLOGÍA: SIGLO IV-V DNE

CAMPAÑA: pozo de 3,7 m de diámetro exterior y de 2,6 m de interior, construido a base de sillares más o menos uniforme con medidas de entre 54.56 cms de altura x 40-44 cms de anchura. Estos sillares están colocados de pie, trabados a hueso unos con otros, sin ningún tipo de argamasa y su forma es ligeramente troncocónica para conformar el círculo con gran exactitud y precisión. No existe ningún tipo de revestimiento hidráulico ni restos de haberlo tenido nunca. En total tiene doce hileras de sillares, con una media de 20 sillares por hilera. En definitiva se trata de un cilindro perfecto de sillares, que no presenta en su interior ningún indicio de haber tenido "oculis" mechinales, escaleras, etc... La técnica de construcción es realmente depurada y prácticamente no existen fallos, lo que hace pensar que fueron tallados in situ. El pozo se encontraba colmatado y entre los restos que aparecieron en su interior se halló una pequeña ara votiva de piedra caliza de fabricación defectuosa, con cazoleta superior y sin ningún tipo de inscripción.

DESCRIPCIÓN: no hay pozos ni cisternas ni monumento funerarios que se le asemejen en la Península Ibérica, por ello entre las hipótesis barajadas estaba la de considerarlo una "favissa" relacionada con algún templo, pero las favissas conocidas no tienen estructuras murales, o al menos, no circulares (se trata en general de simples fosas con diversas formas en las que se reúnen las ofrendas que ya no tienen valor ritual en un área sagrada): y aunque se elabora la hipótesis de que la estructura monumental hallada en las cuadrículas A-0 y A-1 fuera un templo y estuviera relacionado con la estructura circular de la que dista 120 m en línea recta, tampoco podríamos comprobarlo en el estado actual de las excavaciones. La disparidad de la cronología de los materiales, con un primer paquete claramente fechada en el siglo I dne y un segundo (compuesto por las lucernas y los escasos fragmentos de sigillatas claras) fechable en el siglo IV o V dne también es un factor a tener en cuenta, ya que no hay materiales de siglos intermedios que nos confirmen su utilización continuada. La hipótesis del carácter votivo del monumento es, sin lugar a dudas la más fácil y también la más socorrida. No obstante hay que tener en cuenta que incluso hoy en día

sigue habiendo numerosas tradiciones relacionadas con pozos, fuentes, lagos, etc. A los que se atribuyen propiedades curativas, sanatorias, etc... Sin embargo no parece que en origen fuera éste precisamente el carácter de la estructura, aunque no se descarta que funcionara como tal durante el siglo IV-V. Evidentemente el hecho estratigráfico de los casi tres metros de relleno de tierra cenicienta, cuajada de carbones, y sobre todo, la recuperación de una serie de elementos que pudieran haber servido como ajueres funerarios nos hace tener muy en cuenta la hipótesis de carácter funerario, en origen, de la estructura. Su cercanía a la necrópolis (menos de una quince-na de metros) también es un factor importante a considerar.

BIBLIOGRAFÍA: L.J. GUERRERO y J.M. JUÁREZ, Resumen de la memoria de las excavaciones arqueológicas efectuadas en la Lora de Estpa (Sevilla) durante 1988, AAA 3 (1988) 315-322.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1978-79

DIRECTOR: J.M. BLÁZQUEZ

LUGAR: CERRO DE LA MUELA (JAÉN)

TIPOLOGÍA: SANTUARIO PREIBÉRICO

CRONOLOGÍA:

CAMPAÑA: durante las campañas arqueológicas de 1978-79, desarrolladas al pie del cerro de la muela, uno de los promontorios en los que se asienta la antigua ciudad de Cástulo, se exhumó un complejo de construcciones que consta de un patio de perímetro irregular a cuyo lado E van adosadas dos estancias. Una de ellas ocupa prácticamente todo el frente del patio: la segunda, excavada en una mínima parte por limitar con un camino vecinal que era preciso respetar, presenta un acceso desde el patio y se yuxtapone a la estancia anterior con una construcción independiente, sin pared medianera entre ambas y con los muros respectivos adosados unos a otro. Todo este complejo presenta reconstrucciones sucesivas, especialmente la estancia mencionada en primer lugar, que muestra 4 fases sucesivas de destrucción y reconstrucción. También los distintos tramos del muro que cierra el patio, si bien edificadas al mismo nivel, son resultados de varias reconstrucciones. En el curso de la excavación, y especialmente por el exterior del complejo pudieron apreciarse indicios claros de que todo el complejo sufrió mientras estuvo en uso las acometidas de varias inundaciones (antiguamente debió quedar a la orilla misma del río) Al patio se accedía por un vano entre dos tramos de muro y por un camino enlosado que, una vez dentro del recinto, descendía en forma de rampa suave hacia la entrada de la estancia descrita en segundo lugar. En el lado O del patio, dos muros forman un rincón en ángulo agudo muy pronunciado; el hueco existente apareció, al nivel de la base de la construcción muy prolongada y perfecta, con restos abundantes de cerámicas toscas acumuladas especialmente junto a los muros. La estancia nombrada en primer lugar se reveló como uno de los hallazgos más interesantes de la excavación. En las últimas fases de utilización fue cubierta por un pavimento, rehecho luego por dos veces, de tierra pisada y enlucido de cal en la cara superior. Aeste pavimento corresponde en el exterior, es decir, en el patio, un mosaico de guijarros blancos y negros dispuestos en forma de ajedrezado cuyos cuadros miden 42 a 44 cms de lado, y todo el conjunto redeado de una cenefa en que se desarrolla una decoración desgraciadamente muy perdida con temas de postas y posiblemente de roleos y rosetas, aunque el esta -

do lamentable en que fue exhumada la cenefa solo permite asegurar con certeza la presencia del primero de los temas mencionados. La estancia a la que ahora nos referimos mide aproximadamente 5 x 2,50 m; en realidad, sólo apareció completa la fase más profunda: las subsiguientes reconstrucciones sólo montan exactamente sobre la primera en el costado E ya que en los demás han desaparecido. No hay indicios seguros de que esta estancia tuviera acceso por un vano desde el patio en las dos fases más antiguas; en las dos últimas hay indicios de que existía una puerta cuyo umbral está guarnecido con unas finas losas de piedra arenisca. Bajo los pavimentos de tierra batida y enlucido de cal aparecieron dos gruesos estratos, correspondientes aproximadamente a las fases 3ª y 2ª de la construcción, que se caracterizan por un relleno que llamó nuestra atención: en efecto, consistía en una masa de ceniza, huesos y cerámicas rotas, al parecer intencionadamente; los dos estratos estaban claramente separados por una capa de los mismos cantos rodados que sirvieron para hacer los muros. Estos cantos, al ser rehechos los muros no fueron reutilizados ni desechados sino simplemente esparcidos por el suelo como para formar la base del pavimento de la nueva fase constructiva; lo mismo se pudo observar en relación con la destrucción de la primera fase. Nos llamó la atención el hecho de que los restos y deshechos que rellenaban la construcción no fueron eliminados al llevar a cabo las reconstrucciones sino que se conservaron cuidadosamente. A los niveles descritos correspondían en el exterior otros dos que también se caracterizaban por una densa acumulación de materiales cerámicos que presentan, en general, las mismas características que los de la estancia.

DESCRIPCIÓN: se trataría de un área de culto, un santuario en el que se practicaría un rito consistente en banquetes sagrados cuyos restos, así como los recipientes utilizados en los mismos, adquirirían carácter sagrado y por ello mismo eran recogidos en la estancia descrita, que sería una fosa de consagración. Este tipo de santuarios los conocemos en Andalucía en los Alcores (próximo a Carmona) con la misma tipología e idéntica cronología. Ambos se hallan situados en áreas que no estuvieron en contacto inmediato con los establecimientos coloniales semíticos sino en el hinterland de los mismos. Apareció una cabecita de toro muy tosca y cubierta de un baño de pintura roja a excepción del morro que estaba pintado de blanco, lo que podría interpretarse como indicio de una relación o quizá dependencia de este santuario con respecto a los orientales.

BIBLIOGRAFÍA: J. M. BLÁZQUEZ y J. VALIENTE MALLA, El santuario preibérico de Cástulo. Relaciones entre la meseta y Andalucía en la protohistoria, Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas. Salamanca, 1985, 179-200

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1992

DIRECTOR:

LUGAR: BARRIO DE SAN BLÁS (CARMONA, SEVILLA)

TIPOLOGÍA: POSIBLE TEMPLO

CRONOLOGÍA: SIGLOS VII-MEDIADOS DEL V ANE

CAMPAÑA: se distinguieron siete ámbitos diferentes pertenecientes a distintas fases de construcción fechadas entre un momento impreciso del siglo VII y mediados del V ane. Los ámbitos 1 y 2 pertenecen al mismo edificio integrado por un habitación (ámbito 2) de 3,40 m de anchura, con pavimento de tierra batida y un amplio espa-

cio (ámbito 1) enlosado con piedras de alcor y cantos rodados, probablemente con patio. Los muros tienen un grosor entre 52 y 54 cms y están hechos con piedras de alcor, careadas, con más frecuencia sin trabajar, unidas con otras de tamaño menor. El muro sureste del ámbito 2 conserva en un tramo una hilada de piedras planas dispuestas de canto. Las obras de infraestructura para la construcción del ámbito 2 afectaron de forma importante a los restos de un edificio anterior que pertenece a la fase intermedia. De él quedaba parte de un muro con dos hiladas de piedra de alcor, sobre el cual se levantaría una pared de adobes. En el ámbito tres encontramos sobre el pavimento un hogar de 102 x 76 cms hecho adobes. La cronología para estos tres ámbitos es la segunda mitad del siglo V a.n.e. A la fase más antigua (primera mitad del siglo VI) corresponde un edificio que sólo tenemos documentado una habitación rectangular (ámbito 6) de 8 m que resultó afectada por obras de construcción posteriores y por la excavación de una cisterna de época romana. Tiene paredes de adobes levantadas sobre zócalo de piedra, revocada con arcilla y enlucidas con cal repetidas veces y pavimento de tierra batida pintada de rojo granate. En tres de las esquinas de la habitación se abrieron otros tantos huecos que, verosíblemente se excavaron para encajar sendas vasijas de cerámica (pithoi con decoración orientalizante). También aparecieron platos y copas para cubrir los pithoi así como cuatro cucharas de marfil. **DESCRIPCIÓN:** los restos de Saltillo pertenecen a un espacio de uso religioso. Se basan para ello en el análisis de la arquitectura, pues actualmente se erige sobre estas estructuras la iglesia de San Blas, que según una tradición no confirmada, se levantaría a su vez sobre el solar de una antigua sinagoga; luego el valor religioso del lugar toma mayores proporciones.

BIBLIOGRAFÍA: M. BELÉN, R. ANGLADA, R. CARDENETE, J.L. ESCACENA, A. JIMÉNEZ, R. LINEROS e I. RODRÍGUEZ, Excavación de urgencia en la casa palacio del marqués de Sotillo (Carmina, Sevilla) AAA 3, 1992, 666-675.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1988

DIRECTOR: B.W. CUNLIFE

LUGAR: TORREPAREDONES (BAENA, CÓRDOBA)

TIPOLOGÍA: SANTUARIO IBÉRICO

CRONOLOGÍA: SIGLOS II ANE

CAMPAÑA: en 1988 y tras la excavación de urgencia se puso al descubierto un edificio con patio y cella de paredes de sillaría regular trabada con mortero en el que se depositaron exvotos de figurillas humanas (64 figuras humanas y más de 22 miembros anatómicos). Este templo tuvo como precedente un primer edificio de piedra, en parte demolido, para la edificación de este último. Depósitos de fundación (en dos estructuras curvas de losas alineadas) con vaso calciforme y cuencos de la clase de los lucernarios señalaron el momento fundacional de la edificación religiosa. El recinto religioso, dispuestos en tres espacios sucesivos: corredor, patio y cella, dio numerosas muestras de estar impregnado de sentido y finalidad ritual. El objeto de devoción fue una columna con capitel foliáceo ubicada en el centro de la pared frontal de la cella. Otras 44 figurillas femeninas de exvotos de caliza y 12 piezas de pies y piernas se recuperaron del conjunto, la mayor parte de las cuales cayeron rotas de una mesa o de las estanterías por encima, en la esquina noroccidental del patio.

BIBLIOGRAFÍA: B. C. CUNLIFE y OTROS, Proyecto: Torreparedones, poblado fortificado en la altura y su contexto en la campiña de Córdoba, *Investigaciones arqueológicas en Andalucía 1985-1992*, Huelva 1993, 519-528; y MORENA LÓPEZ, J. A. *El santuario ibérico de Torreparedones*, Córdoba, 1989.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1984

DIRECTOR: B.W. CUNLIFE

LUGAR: MENGIBAR (JAÉN)

TIPOLOGÍA: TEMPLO IN ANTIS

CRONOLOGÍA: PRIMERA MITAD DEL SIGLO DNE

CAMPAÑA: en 1984 en el cerro de Maquiz, Mengibar, Jaén a cargo del Instituto arqueológico alemán.

DESCRIPCIÓN: 8 X 5 m de mampostería dispuesta en capas horizontales, los muros conservados hasta 1'22 m, abre su fachada encuadrada en una alineación de otras fachadas con pedestales de piedra arenisca a una plaza amplia de hasta ahora unos 41 x 30 m, teniendo probablemente por lo menos al lado occidental, un pórtico de 4'80 m de anchura. Se trata de un templo in antis con el pronaos cerrado por muros laterales, con una escalinata central de probablemente tres escalones en la fachada. Esta se componía o bien de dos columnas in antis, o bien de dos columnas centrales y los muros in antis incorporados en la alineación de las fachadas vecinas, o bien de dos columnas centrales entre dos antes decorados como medias columnas adosadas.

BIBLIOGRAFÍA: G. BURGHOLZER, Templos in antis de la Península Ibérica, *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica 2*, Tarragona 1994, 78-79.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1991

DIRECTOR: T.H. HAUSCHILD

LUGAR: MUNIGUA (SEVILLA)

TIPOLOGÍA: TEMPLO

CRONOLOGÍA:

CAMPAÑA: desde 1956 excavadas por el Instituto Arqueológico Alemán.

DESCRIPCIÓN: en su cumbre se levanta el monumental santuario construido artificialmente sobre tres plataformas superpuestas, con su cella en lo alto, una gran exedra y patios en la plataforma intermedia y una tercera plataforma inferior, a la cual se sube por medio de grandes rampas. Delante del santuario se encuentra en un nivel más bajo, un templo de tipo podio construido en una pequeña plaza o patio rodeado de un pórtico. Su construcción en una terraza artificial a base de altos muros de contención con gruesos contrafuertes destaca en una vista general de la parte E del cerro y domina la otra terraza construida más abajo para el foro. De los cuatro edificios de culto religioso encontrados en Manigua hasta ahora, el gran santuario destaca por su forma peculiar y domina completamente la colina y otros edificios del municipio (santuario en tanto en cuanto consta no sólo de un templo con su cella sino también de otros elementos divididos en terrazas que forman un conjunto). Existen dos entradas a este conjunto, accesibles por dos calles en forma de rampas en las partes N y S de la colina (cree que sólo la rampa norte con su inclinación menos pronunciada sirvió entonces para la subida de los animales para el sacrificio) Desde las entradas del santuario encontramos dos rampas más de unos tres metros de anchura, simétricamente ordenadas, que con-

fluyen en una terraza rectangular. Esta terraza sirvió probablemente para el sacrificio de los animales, ya que desde allí solo era posible el acceso a la otra terraza más alta por medio de una escalera. Estas escaleras, también simétricamente construidas respecto al eje conjunto, conducen a unos patios rodeados en dos lados de pórticos. Los patios tienen un pavimento de opus signinum, que sirvieron quizás para proteger plantas o árboles, formando así una zona con ornamentación vegetal junto al templo. Los patios dan acceso no sólo a los pórticos con el pavimento en un nivel más alto, sino también a la procella por medio de escaleras y a una exedra, donde probablemente existió el ara. Estaca el diseño de la exedra en forma de herradura abriéndose a la gran terraza rectangular existente en un nivel más bajo. Los muros de la exedra sirvieron al mismo tiempo como basamento para la columnata del pronaos, es decir, del espacio que se forma delante de la cella y que se encuentra en un nivel más alto (más de dos metros) sobre el de la exedra. La subida a este pronaos está prevista, curiosamente, en la parte de atrás, junto a los lados de la cella. Aquí, las dos escaleras conducen desde los patios a las puertas del pronaos, el cual presenta cuatro nichos con pilastras laterales y una serie de agujeros en las paredes que son indicio de una decoración de placas de mármol que, según los fragmentos encontrados, eran de varios colores. Placas de mármol formaron también el pavimento del pronaos y de la cella que domina el conjunto del santuario y que tiene una placa casi cuadrada. Las paredes laterales de la cella están divididas por tres nichos con arcos semicirculares contruidos con ladrillos. En la planta destaca el grueso de estas paredes, dato que nos permite pensar en la reconstrucción de una bóveda que cubrió el espacio de la cella. También restan en la parte exterior pilastras que formaron una fachada arquitectónica con una estructura de basas, pilastras, arquitrabe friso y cornisa. Es evidente que la cella interrumpió la línea de la columnata del pórtico en forma de U dejando sólo un estrecho pasillo que corre por detrás de la cella. Los pórticos que circundan los patios en un nivel algo elevado tenían la columnata construida de ladrillos en forma redonda, de los cuales se encontraron varios ejemplares. En los lados N y S de los pórticos se juntan otras dependencias, que en el sur están compuestas por dos salas y un depósito que recogió las aguas pluviales del patio por medio de un canal. En el otro lado, el pórtico norte, da acceso a una gran sala con cuatro dependencias laterales. Se trata posiblemente de dependencias para guardar ofrendas u objetos en el contexto del culto.

Un santuario de esta forma no tiene paralelos directos en la Península Ibérica. Sus prototipos los encontramos en el Lacio, en Italia, donde en los siglos III y II a. n. e. surgieron varios santuarios en forma de terrazas. Aunque nació en época helenística como nos muestra el santuario de Cos. COARELLI propuso para este santuario una dedicación al culto imperial por la forma de la exedra y la posición de las escaleras laterales que suben al pronaos.

Inmediatamente al E del santuario, tocando la esquina de la entrada de la rampa, se extiende otro recinto de un templo. Se ha conservado un muro de casi dos metros de altura con restos de decoración parietal de placas de mármol. Este muro formó el fondo del pórtico que rodeó una plaza ocupada casi en su totalidad por un templo. Se trata de un templo de podio que conserva en su parte sur varios peldaños de la subida de la antecella. Aquí se pueden reconstruir cuatro columnas que formaron al frente del templo, detrás se abre una cella rectangular de unos 4 x 4'5 m, es decir, que es más ancha que larga. El acceso a este recinto sólo es posible en la parte sur, donde quedan algu-

nos restos de construcciones y marcas en la roca que permiten reconstruir una escalera. En un nivel más bajo, frente a la entrada O del foro restan varios peldaños de piedra in situ que marcan el inicio de la subida al recinto del templo desde la zona del foro. La sencilla forma del templo contrasta con el volumen constructivo que soporta la elevada altura de la terraza del recinto. El templo domina de esta manera la zona del foro y crea además una conexión urbanística de esta zona baja con el santuario en la cima de la colina. En el foro se pudo localizar otro templo que aparece mencionado también en la inscripción dedicatoria del mismo, rodeado por una plaza porticada o pórtico tripartito, de cuya columnata se conservó solo una base de mármol. La posición de las otras columnas, que eran de granito, es reconocible por los basamentos hechos de ladrillo, en el pequeño muro de estilobato. La pared del fondo del pórtico presenta varios nichos con una estructura de sillares en el lado O, también una que comunica con la calle frente a la escalera del templo de podio y otra puerta en el rincón SO que tiene delante una pequeña plataforma. En los nichos occidentales se encontraron durante las excavaciones dos pedestales de mármol. Una sala fue destinada para la colocación de un gran pedestal con un caballo de bronce dedicado a Diis Pater (apareció también una inscripción dedicatoria de Lucius Valerius Fimus, quien dedicó templo, foro, pórtico, exedra y tabulario.)

El templo del foro tiene forma rectangular con el acceso en el E por una escalera, de la cual se conserva el cimiento de piedras colocadas sin argamasa. Puesto que existen restos del pavimento de opus signinum en la cella, se puede calcular la altura del podio del templo y comprobar que la escalera tenía solo tres peldaños. La escalera conduce al muro del podio, que presenta cuatro interrupciones o espacios abiertos rectangulares contruidos con ladrillos que corresponden a la posición de las pilastras. Se trata posiblemente de los basamentos de las columnas frontales del templo. Otras pilastras de ladrillos se conservan en el lado N del edificio, en la pared de la así llamada cella, donde sirvieron como refuerzo y división en el muro de mampostería para sostener la estructura del tejado. Las pilastras tenían también una decoración de capiteles con ladrillos en relieve bastante estilizados. En la parte exterior del pórtico occidental del foro, para quien subía desde la zona habitacional se encontró aquí, frente a la entrada sur, un edículo dedicado al dios Mercurios, colocado delante de un pórtico de dos pisos. Su construcción con grandes sillares de granito está conservada hasta una altura que permite ver la forma del zócalo de una pequeña cella para la colocación de la estatua. En el momento de la excavación aparecieron no sólo el ara in situ sino también, caídos delante del edículo, las columnas, los capiteles de mármol, los sillares del arquitrabe, del friso y del tímpano. Entre estas piezas se encontró el fragmento de una placa con inscripción, una dedicación al dios Mercurio que, con toda probabilidad pertenecía al edículo de forma particular: el ara estaba en un nicho semicircular y con las dos columnas delante de una estrecha cella, cuya entrada fue flanqueada por pilastras. Arquitrabe y friso constan de una pieza granítica que al parecer, fue la mesa de sacrificio. Su forma y colocación sobre dos bolas de piedra es única. Llama la atención los capiteles corintios usados (característicos de la época augustea en Italia y las provincias occidentales) y las inscripciones: el ara fue dedicada por Feronius Libertus, y la dedicatoria a Mercurio que aba el edificio.

BIBLIOGRAFÍA: T.H. HAUSCHILD, Los templos romanos de Manigua (Sevilla), en *Templos romanos de Hispania* 1 1991, 133-143

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1980-87-1992

DIRECTOR: F. CHAVES

LUGAR: MONTEMOLÍN (MARCHENA, SEVILLA)

TIPOLOGÍA: ¿SANTUARIO?

CRONOLOGÍA: SIGLOS VII-VI ANE

CAMPAÑA: el yacimiento se extiende sobre tres cerros enlazados formando una auténtica acrópolis natural. Desde allí se divisan Carmona, Marchena y Osuna y en la organización espacial regional se revela como una auténtica encrucijada de caminos en la intersección de dos arterias muy frecuentadas en época protohistórica: la que comunica los asentamientos fenicios con la costa malagueña a través de la depresión de ronda con la campiña, y la llamada "vía ibérica" que ponía en contacto la costa atlántica con Cástulo. Durante los años 1980 y 81 se acometió el estudio de la estratigrafía, mientras que entre 1983 y 1987 se dedicaron a la excavación en horizontal. Son dos los edificios que aparecen, uno con estructura de planta oval con zócalo de piedra (a) y otro rectangular de muros de adobe (b). Las dimensiones de Montemolín hacen impensable una funcionalidad relacionada con el ámbito doméstico convencional por lo que las autoras lo relacionan, por paralelos, con el Próximo Oriente, con espacios sacrificiales con distribución en tres zonas: lugar santo, normalmente cerrado, y lugar de ofrenda, dividido en dos partes, una donde se cocinan los alimentos y otra donde se inmola a la víctima ¿Cómo explicar la presencia de un complejo sacrificial de origen oriental en la campiña sevillana durante los siglos VII y VI ane? Las autoras rechazan un proceso de irradiación cultural desde la costa fenicia y abogan por la presencia de individuos o grupos humanos orientales in situ, o todo lo más, colonización agrícola.

DESCRIPCIÓN: el edificio A consiste en una construcción de planta oval con unos ejes máximos de 17 x 13 m orientales de NE a SO, cuyo acceso se practicaba por el NE, tras atravesar una zona cuidadosamente pavimentada de gruesos guijarros. Este edificio se asienta sobre otro de planta similar, que culturalmente pertenece al bronce final. Las paredes eran de tapial y el techo de cañizo y madera con barro, debiendo tener a cauda de sus dimensiones algún sistema de postes centrales, aunque no se han detectado con claridad. A lo largo de su pared interior se dispone de un banco corrido en su cabecera, hecho en tapial, cuidadosamente revocado de fina arcilla y cal. Al parecer en un momento dado se añade un muro que divide en dos el espacio anterior, corriendo perpendicular al eje mayor. El material que corresponde al momento de utilización de este edificio es el característico de la fase del horizonte cultural orientalizante, en un momento temprano.

El edificio B con sus muros erigidos con adobe sobre una pequeña base de piedra y con una planta que se caracteriza por la unión de los parámetros, que forma siempre ángulo recto con una exactitud notable. La planta es rectangular y alcanza una longitud mínima de 10 m y una anchura de 8'5m. En su cabecera y en el muro lateral O hay dos cámaras alargadas, separadas del espacio central por un muro menor que no tiene más de 40 cm de anchura y probablemente se trataba de un murete bajo. La superficie rectangular de 12'5 x 5 m supone que fue un patio a cielo abierto. Hay que destacar la ausencia de material en todo el interior del edificio con esporádicos fragmentos cerámicos. Este edificio se construyó con mucha diferencia de tiempo respecto del A y es posible que la función de ambos esté relacionada. Poco después se levantó sobre las ruinas

de la construcción del bronce final una nueva edificación que recupera la planta oval, pero se construye con la nueva edilicia introducida por la construcción B: zócalo de grandes piedras trabadas con barro, alzado de adobes, banco corrido interno de adobes, pavimentación en capas sucesivas de arcilla y cal, etc... (finales del VIII comienzos del VII). Sobre la ruina de la construcción B y contemporánea durante algún tiempo al edificio A se levantó una nueva edificación de planta cuadrangular y de enormes proporciones: planta de unos 210 metros cuadrados, muros de más de un metro de anchura y potente zanja de cimentación con relleno de guijarros y cerámica (siglo VII). Sobre las ruinas de este se erigió el edificio D, último edificio del conjunto arquitectónico (siglo VII), asentándose dentro de lo posible sobre su perímetro, ya que este es ahora rectangular con la misma orientación. Con una longitud de 14'5 m y una anchura de 10 m Sus muros de piedra. En planta se observan dos largas estancias cerradas por muros menores de piedra que corren paralelas una al lado corto de la cabecera y la otra longitudinal al costado NO. Son habitaciones que dejan un amplio patio a cielo abierto en el resto, cortado por un paramento que separa una especie de vestíbulo junto a la zona de entrada. Esta pared, en la que se conservan restos de enlucido hay restos de una puerta. En la habitacional longitudinal se conservan restos de un pavimento hecho con piedras en la zona O y también de los típicos pavimentos de arcillas rojizas. Pegado a la pared quedan un poyete de adobe y dos escalones también de tapial y enlucidos que elevan el nivel de la estancia hacia lo que parece una cocina preparada con pilares pequeños de tapial, junto a la que se encuentra ceniza, carbón, restos óseos y cerámica destrozada. Destaca de este edificio su ubicación preeminente, instalándose en el punto más elevado y del contorno. Y del exterior se detecta, pegado a la pared NO otro hogar de piedras; una fosa preparada haciendo un hueco en el suelo de unos 95 x 90 cms, de 50 cms de profundidad, afirmando sus paredes con una capa de guijarros menudos. Se han arrojado a ella restos de huesos de animales, material cerámico en ocasiones muy cuidado, vasos de pintura figurativa y gran cantidad de ceniza. En el edificio apareció un gran vaso de grifos y otro de toros. Un incendio de considerables proporciones y la posterior reconstrucción del edificio D marcan el inicio de la última fase constructiva del período detectable a partir de la estratigrafía (primera mitad del siglo VI). A partir de entonces no hay restos de habitación durante los siglos V y IV, fenómeno documentado en otros yacimientos del Bajo y Medio Guadalquivir a partir de la segunda mitad del siglo VI.

BIBLIOGRAFÍA: F. CHAVES TRISTÁN y M.L. DE LA BANDERA ROMERO, Aspectos de la urbanística en Andalucía occidental en los siglos VII-VI a C a la luz del yacimiento de Montemollín (Marchena, Sevilla) En *Atti del II Congresso Internazionale di studi fenici e punici 2*, Roma, 1991, 691-714 y F. CHAVES TRISTÁN Y M.L. DE LA BANDERA, Montemollín. Informe de la campaña de estudio de materiales de 1992, AAA2, 1992, 353-359.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1989

DIRECTOR: E. SERRANO

LUGAR: SINGILIA BARBA (ANTEQUERA)

TIPOLOGÍA: NINFEO

CRONOLOGÍA: SIGLO II DNE

CAMPAÑA: la ciudad romana de Singilia Barba se identifica con los restos arqueológicos del Cortijo del Castillón, unos 6 kms al NO de la ciudad de Antequera. En la

plaza pavimentada con lajas irregulares de piedra arenisca de la zona que tienen una perfecta trabazón y que muestran algunas marcas inscritas, apareció una plataforma alargada con orientación aproximada E-O, en cuyo lado sur se ubican los restos de los dos edificios públicos. El principal tiene un gran podio de sillares, su elevado suelo es de signinum y su planta casi cuadrada termina en un ábside o exedra que envuelve su basamento recubierto de placas marmóreas que parece sostuvo una estatua, restos de la cual (fragmentos de manos y de pierna en mármol blanco de granito finísimo) fueron encontrados allí. Por lo que queda de unas pilastras talladas y de sillares en forma de dovelas en un arco de bóveda da la impresión de que la exedra era cuerpo exento cobijando la estatua como en hornacina. Su forma lo es a manera de ciertos ninfeos monumentales y su clasificación dentro de este tipo de edificios de agua podría tener un punto de apoyo en la existencia de diversas canalizaciones que se localizan en sus cercanías y que se han hecho engarzando parejas de sillares en los que previamente se había excavado el espacio semicircular en cada uno para el ajuste de un tubo. Abunda además en ello, el hallazgo de un gran tapón de piedra con asa metálica y de un fragmento de fístula plúmbea con restos de epígrafe (...Q S: AQUA SINGILIENSIS) que se obtuvo en anteriores campañas.

DESCRIPCIÓN: Singilia Barba en un origen debió tratarse de un Oppidum fortificado circunscrito a la zona alta del cerro de Castellón; aún se conserva allí restos de grandes muros que corresponden a aquella etapa de habitación. En un momento determinado, quizá hacia el cambio de era, la población se trasladó a las faldas del monte y a las zonas llanas que lo circundan. Sin embargo, lo conocido de la ciudad es francamente escaso. Casi lidiando ya con el llano, cerca del actual cortijo, se disponen los restos del teatro: por encima de él, hacia el sur, existe una amplia zona que muestra una suave pendiente ascendente hacia el cerro, y en la que, muy dispersos, se aprecian algunos muros correspondientes a grandes edificios, lo que hace suponer que esa era la zona de los edificios públicos y del foro de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA: E. SERRANO y OTROS, Informe de las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad romana de "Singilla Barba" (Antequera) en la campaña de 1989, AAA 2, 1989, 269-279; E. SERRANO y OTROS, Proyecto: excavaciones arqueológicas en Singilia Barba, Cortijo de Castellón (Antequera, Málaga) en Investigaciones arqueológicas en Andalucía 1985-1992, Huelva, 1993, 637-645 y R. ATENCIA PÁEZ *La ciudad romana de Singilia Barba* (Antequera, Málaga) Málaga, 1988.

AÑO DE EXCAVACIÓN: 1989

DIRECTOR: P. LACORT

LUGAR: ALJIBE (ESPEJO, CÓRDOBA)

TIPOLOGÍA: POSIBLE NINFEO

CRONOLOGÍA: FINALES DEL SIGLO I ANE

CAMPAÑA: la intervención arqueológica se centró en la principal edificación del conjunto, construida a base de sillares. Se procedió a la limpieza de su interior hasta descubrir el fondo y acceder a la conducción subterránea que se dirige a la fuente y a la realización de varios sondeos estratigráficos por el exterior de los muros.

DESCRIPCIÓN: se trata de un edificio semisubterráneo que sobresale 2'90 m del nivel del suelo natural y tiene desde sillares, algunos almohadillados, poseen unas proporciones medias de 1'20 x 0'45 x 0'45 m y son de la llamada piedra de panalejo, proce-

dente de las canteras antiguas existentes junto a las ruinas de la ciudad ibero-romana de Ategua. La cubierta de este edificio consiste en una bóveda de medio cañón en la que, en la parte más alta se abren los tragaluces de aproximadamente 90 x 70 cm, uno en el centro y otro junto al muro opuesto a la entrada. Al interior del edificio se descendía por medio de una escalera bastante deteriorada en la actualidad, cuyos peldaños están formados por gruesos sillares encajados en los muros frontal e izquierdo de unos 70 x 44 x 50 cms. Termina esta escalera antes del ladrillo de 31 x 16 x 5 cm) se abren varios agujeros circulares de 13 cms de diámetro y unos 30 cms de profundidad, dispuestos simétricamente. En el interior de ellos se encontró restos de madera pulverizada, luego sirvieron para postes de algún tipo de entaimada o similar, lo que haría que el suelo estuviese más alto que el pavimento de ladrillos. En la parte baja del muro opuesto a la entrada se localiza un manantial de agua. Las tres aberturas que se observan en el final del muro que se encuentra en este manantial, una rectangular de 30 x 45 cm y otras dos triangulares de 12 cm de base y 30cm de altura, así como otra, idéntica a estas dos últimas, situada en el final del muro izquierdo, muy cerca del muro del manantial, se hicieron probablemente, con la finalidad de facilitar la captación de agua. Posteriormente esta agua se conduce por una canalización de 50 cm de ancho x 45 de profundidad, que cruza el fondo del edificio, aproximadamente por el centro, dividiendo en dos mitades el pavimento de ladrillos y conectando la conducción subterránea que parte de la esquina que forman los muros frontal e izquierdo, a 5 m de profundidad en dirección a la fuente que hay junto al camino. Esta edificación abovedada no estaba aislada sino que formaba parte de un conjunto de mayores dimensiones: un atrio pavimentado a base de gruesas piedras.

BIBLIOGRAFÍA: P. LACORT NAVARRO, Informe sobre la intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento "El Aljibe" (Espejo, Córdoba), campaña de diciembre de 1988 a enero de 1989 AAA 3 1989, 105-106.